AÑO II. Domingo 7 de febrero de 1864.—(Carnestolendas, Santos Romualdo, abad, y Ricardo, rey de Inglaterra. NUM. 32.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUMERO 54.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR MEDITERRANEO.—COSTAS DE ESPAÑA.

LUZ DEL PUERTO DEL GRAO DE VALENCIA.

El capitan del puerto de Valencia ha comunicado á esta Direccion la siguiente noticia: Desde el dia 1º del mes que trascurre se ha trasladado la luz del muelle de Levante del puerto del Grao á un nuevo emplazamiento situado á una distancia máxima de 36 brazas de la parte mas avanzada de dicho muelle. La altura de la luz y sus diversas apariencias no han sufrido modificacion, habiendo variado la casilla que junto al fanal servia de habitacion al torrero, por otra de madera no visible para los navegantes.

COSTAS DE INGLATERRA.

FAROS EN HARWICH.—COSTA ORIENTAL.

Segun anuncio de la Corporacion de la Trinidad de Lóndres, las luces de dicho punto, Aviso núm. 42, se encendieron el 2 de noviembre último.

Ambas luces son fijas.

La superior está elevada 137 metros sobre el nivel del mar en pleamar, y es visible cuando demora entre el N. 9º O. y el N. 75º O. pasando por el Norte.

La inferior se halla á la elevacion de 82 metros sobre el nivel del mar en pleamar y visible solamente entre el N. 73º O. y el N. 75º O.

Enfiladas las dos luces al N. 82º O., conducen á pasar entre las boyas de los escollos Ridge y Andrews.

La luz de punta Landguard, situada en uno de los cuartelesdel fuerte, varía, como antes, de roja á blanca en las proximidades de la boya Beach End, y un rayo de luz roja ilumina la boya del North Shelf al rumbo NO. 1 N.

LUCES EN SPITHEAD.—COSTA MERIDIONAL.

Se previene á los navegantes, segun anuncia el Almirantazgo de Inglaterra, que desde el 7 del corriente mes las luces establecidas en las ensenadas de construccion en los bajos Sturbridge y Nos-Mans Land, se han cambiado de color azul á rojo, y la del Horse de azul á blanco. Véase Aviso 23.

LUCES EN HOLYHEAD.—COSTA OCCIDENTAL.

Segun anuncio del mismo Almirantazgo deben haberse encendido desde el primero del corriente mes tres luces provisionales en el puerto viejo de Holyhead, costa NO. de Gales.

Estas situadas en la parte mas alta del malecon que se construye en el expresado puerto, pasada la isla Salt.

Tres luces fijas, verdes, en línea horizontal, de las cuales una colocada en la parte del malecon que avanza mas hácia la entrada del puerto, y las otras á la distancia de 25 brazas una á cada lado.

Madrid 10 de Diciembre de 1863.—*Francisco Chacon.*

NUMERO 55.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.—COSTA NO. DE FRANCIA.

Segun noticias publicadas por el Ministerio de Obras públicas de Francia deben haberse encendido el 1º de del corriente mes los dos siguientes nuevos faros.

FARO DE KELERN.

Está situado en la costa O. de la península del mismo nombre, parte N. de la bahía de Camaret, departamento de Finisterre.

Luz fija, blanca.—Alcance en tiempo despejado, 10 millas.

Latitud, 48° 16' 16" N.—Longitud, 1º 57' 56" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre la marea de sizigias, 69 metros.

Idem sobre el terreno, 4'40 metros.

Esta luz tiene por objeto hacer precaver, mediante su ocultacion, á los buques que hubieren de entrar y salir de Brest, los peligrosos bajos que hay tanto al N. como al S. de la línea que pasa por los faros de Portiz y de Petit Minou.

FARO DE LOC-TUDY.

Situado á la izquierda de la entrada del rio Pont-l'Abbé Departamento de Finisterre.

Luz fija, blanca.—Alcance en tiempo despejado, 10 millas.

Latitud, 47° 49' 54" N.—Longitud, 2º 2' 51" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel de mareas de sizigias, 11 metros.

La torre está de manifiesto.—Variacion en 1863 22º NO.

LUCES EN EL PUERTO DE SAN JUAN DE TERRANOVA.

Segun anuncio de las Autoridades de Marina del mencionado puerto deben haberse encendido el 1º de setiembre del corriente año las dos luces fijas, rojas, que se expresan á continuacion:

Están situadas, una en la techumbre de la Aduana; y la otra, 2 cables por detrás de ella; ambas son luces de enfilacion para los buques que entren en los estrechos ó canales.

Elevacion del foco luminoso de la segunda sobre el nivel del mar, 197 metros.

La mas interior está colocada sobre un poste blanco.

Esta luz se distinguirá fácilmente de las otras de la ciudad; y enfiladas al N. 34º O. (m?) conducen á pasar fuera de todo peligro.

Durante el dia pueden servir asimismo de guía, pues la parte de cornisa de la Aduana se ha pintado de blanco y es lo que debe enfilarse con la linterna interior pintada del mismo color.

MAR MEDITERRANEO.—ISLA DE ELBA.

FARO DE PORTO-LONGONE.

Segun anuncio del Gobierno de Italia debe haberse encendido el 1º de noviembre del corriente año, el mencionado faro recientemente construido:

Está situado en el fuerte Forcado, costa Sur del puerto.

Aparato dióptrico de 4º órden.—Luz fija, blanca.

Alcance en tiempo despejado, 13 millas.

Latitud, 42° 45' 14" N.—Longitud, 16° 37' 3" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 39'85 metros.

Este faro reemplaza al que se encendia en este punto.

Madrid, 15 de diciembre de 1863.—Francisco Chacon.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante de Marina y Matrículas de esta Provincia con la conformidad del Asesor Titular del Juzgado, en exhorto del Sr. Comandante de la provincia de Cádiz, para recibir una ratificacion á don Lorenzo Gomez, se ha dispuesto que en tres números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital se convoque al citado Lorenzo para que en el término de 5º dia despues de publicado el último anuncio se presente en este Juzgado á declarar. Habana y febrero 5 de 1864.—*Cárlos de Acosta.* 3-7

Ordinario.—El Sr. don Leandro Alvarez Torrijos, alcalde mayor del distrito de San Cristóbal de esta ciudad, por auto de 1º, á consecuencia de los autos ejecutivos seguidos por don Alejandro Lessassier contra don Ramon Gil de Laza en cobro de pesos, ha dispuesto que por tres números de este periódico se provenga á todas las personas que tengan que entregar cantidad de ó á respecto de D. Ramon Gil de Laza, las exhiban en mi escribanía, apercibidos de la doble para. Habana enero 22 de 1864.—*Gabriel Ramirez.* 3-7

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA:

Febrero 6.—De la mar frag. de S. M. Lealtad, su comandante el Sr. capitan de navío D. Pedro del Castillo.

De la mar corb. rusa de guerra D. N. T. R. 3 b., su comandante Mr. Jr. Vitlia.

SALIDAS.

Para el Havre frag. franc. Minerva, cap. Eudort, por los Sres. Durruty P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Trujillo, Omoa é Izabal, berg. esp. Yucatan, capitan Dole, por los Sres. Serra y Sorra.

2 pipas y 4 barriles de aguardiente, 108 arrobas de cera, 18 millares de tabaco y 3000 cajetillas de cigarros y efect.

Para Matanzas y Falmouth berg. ing. Cambyses, capit. Brown, por los Sres. Schmidt y Stern.

511 cajas de azúcar.

Para Sagua barca inglesa Equity, capitan Laconen, por la compañía del gas.

En lastre.

Para New-York vapor americano Eagle, capit. Adams, por los señores J. M. Morales y comp.

251 cajas de azúcar, 4941 millares de tabacos torcidos, 109,087 libras de tabaco en rama, y 2,012 cajetillas de cigarros.

Para San S. Thómas vapor inglés Conway, capitan Barr, por D. J. T. Crawford.

208 arrobas de cera, 3,300 millares de tabacos torcidos, 10,690 libras de tabaco en rama y 223,140 cajetillas de cigarros.

Para Sisal y Veracruz, vapor esp. Cuba cap. Cual por los Sres. San Pelayo P. y cp.

50 cajas azúcar, 1319 arrobas cera, 58 millares tabacos torcidos y 62300 cajetillas de cigarros y efectos.

Para Matamoros gol. ing. Rowena, cap. Briggs por D. B. Blesa.

90 millares tabacos torcidos y efectos.

Para N. York bca. ing. Carrie Davis cap. Benek por D. J. B. Hamel.

981 cajas y 312 hocoyes azúcar, 32 millares tabacos torcidos, 8900 libras tabaco en rama 87 sacos algodon y 7855 cajetillas de cigarros.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Jaruco gol. Reserva, pat. Vidal, con 206 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Quintina, pat. Vadell con 281 cajas de azúcar, 8 pipas aguardiente, 12 cuartorolas miel de abejas y 20 ar. cera.

De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Ruiz, con 500 cajas de azúcar y 6 pipas aguardiente.

Del Mariel gol. Justicia, pat. Compani, con 260 cajas de azúcar y 12 pipas aguardiente.

De Bahía Honda gol. Carmita, pat. Escandell, con 239 cajas de azúcar y 32 pipas aguardiente.

De Matanzas gol. Ignacita pat. Dardell, con 160 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel goleta Quintina, patron Vadell, con efectos.

Para Sagua de Tánamo goleta Leonor, patron Lledó, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, febrero 5.—Barca prusiana Vorwark. Cachas, de la Habana.

MATANZAS, febrero 4.—Fragata inglesa Montreal, Wood cock, de Glasgow.

Berg. ing. Mary Belle, Knight, de Pernambuco.

3.—Barca ing. Juvenca, Winslow, de Newcastle.

SALIDAS.

CARDENAS, febrero 5.—Barca americana Flora, Collins, para Baltimore.

Berg. ing. Cyneg of Granville, Crosetup, para Filadelfia.

MATANZAS, febrero 4.—Bergantin americano Lilla, Day, para New-York.

5.—Quecho esp. Publita, Guardiola para Marsella.

BUQUES A LA CARGA.

NASSAU.—Saldrá á mediados de Febrero el bergantin español ALFREDO, capitan Goitia: admite carga á flete á precio módico. Impondrá Lamparilla 9, su consignatario N. D. Blanco. 5-6

FILADELFIA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso bergantin goleta sueco MARIE LOUISE, capitan Almelda: admite carga á flete. Impondrán D. José Ponton y D. M. Nonniuger. Mercaderes 26 é sus consignatarios. Empedrado 8. AIOUT, SPALDING Y CP.

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin español PILAR, su capitan D. José Mendez; recibe carga á flete moderado: tabaco torcido y en rama. Impondrá su consignatario el señor D. J. B. HAMEL. 15-7

CANTABDER.—Saldrá fijamente del 20 al 25 del corriente el bergantin español MARIANA, capitan Lozaga: admite pasageros en su espaciosa y ventilada cámara. Oficios esquina á la de Amargura. Impondran los señores, ARANA, UGALDE Y CP. 20-7F

NEW-ORLEANS.—Si se presenta suficiente carga saldrá para dicho punto la goleta inglesa ADA, capitan Sblas. La despacha, calle del Obispo n. 28, su consignatario GENARO DEL REGATO. 8-31

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata española NUEVA ARÓLO, su capitan D. Tomás Rancel: admite un resto de carga á flete así como pasageros que serán perfectamente tratados y alojados en sus espaciosas cámaras. Obispo 21 impondrán sus consignatarios D. J. A. BANCES 22-E

HAMBURGO.—Se despachará á fines del presente mes de febrero el berg. esp. CONCHITA, su cap. D. Juan Antonio Avalnces: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán el Sr. D. DIONISIO ERDANI 20-2

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. FLORA, cap. Gelpi. Admite carga ligera á flete y pasageros. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Oficios esquina á Obrapia los Sres. LLOPART VEDURE Y CP. 30-2

MALAGA Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, cap. D. Pablo Alsina; admite carga á flete. Lo despachan sus consignatarios los señores D. ANTONIO SERRA Y CP. 10-5

MATAMOROS.—Saldrá el domingo próximo el bergantin español TERESA; admite carga y pasageros. De mas pormenores impondrán: Teniente Rey n. 9 4-5

CIENFUEGOS, TRINIDAD, ZAZA, SANTA CRUZ, MANZANILLO Y CAUTO EMBARCADERO.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta SAN JOSÉ, patron Larramendi. Admite carga á flete, que recibirá en el muelle de Pasla donde se halla atracada. Impondrá en la calle de los Oficios n. 5, su consignatario,

JOSÉ LLANUSA. 15-6

SANSEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español PAQUETE DE SAN SEBASTIAN, capitan Campa: admite un resto de carga y pasageros. Oficios 12 Impondrán sus consignatarios los Sres.

CABRAGA, ZUBIAGA Y CP. 2-2F

CORUÑA, RIVADEO Ó SANTANDER.—Admite carga á flete moderado el bergantin español JUAN EMILIO. De otros pormenores impondrá su consignatario

D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 15-4

BARCELONA Y MARSELLA.—Saldrá del 15 al 20 del corriente la frag. esp. JOSEFA, su cap. D. Joaquin Mora: admite pasageros para ambos puntos en sus espaciosas y elegantes cámaras, brindándoles su acreditado capitan el esmerado trato que acostumbra. Impondrán Baratillo n. 2, almacen de viveres sus consignatarios.

TROYCHA FORNAGUERA Y CP 20-4

SEVILLA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin español JOVEN GAVIA, su capitan Don Domingo Mandalunis; admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán buen trato. Impondrán San Pedro n. 2, frente al muelle de Caballería, sus consignatarios los Sres DON A. FIOLY CP. 15-28

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta español PEPILLO, su capitan D. José Ventura. Admite carga á flete para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios, los señores

BRUNET Y HERMANO. 31-19-E.

SANTANDER.—Saldrá á la mayor brevedad posible la frag. esp. CAROLINA, su cap. D. Pedro de la Vega. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán Cuba 88, sus consignatarios.

J. DEMESTRE Y CP. 10-2

MANZANILLO.—Saldrá á la mayor brevedad la gol. JOSEFA, patron Causilla: admite carga á flete, que tomará en el muelle de Pasla, donde se halla atracada. Impondrán Oficios 5 su consignatario. 1-5

JOSÉ LLANUSA

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y veloz bergantin español PEDRINCO, capitan Juan Bautista de Aldamiz Echevarria: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios

MEJER Y TAPIA. 14-5

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVA YORK.—Saldrá sobre el 8 del corriente el hermoso vapor americano, correo de los Estados Unidos MORNING STAR, capitan Cowstny: admite pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.

DURRUTY PLASSAN Y COMP. 8-2

NEW-YORK.—Vapor am. correo de los Estados Unidos ROANOKE su capitan J. A. Drew saldrá para Nueva York sobre el dia 13 á las once de la tarde recibiendo su correspondencia una hora antes de su salida. Admite pasajeros en primera y proa. Tambien recibe carga á flete. Demas pormenores impondrán en la calle de la Obrapia núm. 20 sus consignatarios.

C. P. FISCHER Y COMP 8-6

NUEVA ORLEANS.—Saldrá sobre el 11 del corriente el hermoso vapor americano correo de los Estados Unidos EVENING STAR, capitan Boll admite pasageros, Impondrán sus consignatarios los Sres.

DURRUTY PLASSAN Y COMP. 11-2

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 13 de Febrero el nuevo y hermoso vapor correo americano HAVANA, su capitan D. M. R. Greene: admite pasageros de 1ª clase en sus capriciosas y elegantes cámaras. De mas pormenores impondrán Cuba 80, sus consignatarios los Sres.

MORA ALFONSO Y CP. 16-29

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen de la *Habana* los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor INFANTA ISABEL al mando del capitan don José Gomez Quintana, saldrá el 15 de febrero para *Cádiz*, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasageros.

Precios de pasage.....	De 1ª	2ª	3ª
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibe carga hasta el dia 12.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrse, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores informarán sus consignatarios señores

LOPEZ HERMANA, ROTOLONDO Y CP.

TAMPICO.—Saldrá el dia 10 por la mañana el vapor francés GRAVILLE, capitan Prat: admite un resto de carga y pasageros, este buque entregará su carga en el muelle de Tampico. Obrapia 16. Impondrá su consignatario D. Luis CIRUJA. 8-3

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la barca noruega Napoleon III, procedente de Sofie, y á la órden.

A la consignacion: 284 docenas alfardas y 10 piezas de madera.

Del vapor ing. Conway, procedente de Veracruz, y á la consignacion de D. T. Crawford.

A D. M. Embil: 1 bulto de muestras.

A los Sres. Runge y cp: 1 id. id.

A los Sres. Marañon y cp: 1 id. id.

A los Sres. Runge y cp: 1 bulto dinero.

A los Sres. Schafenberg y cp: 4 id. id.

A los Sres. Busaing y cp: 3 id. id.

A D. J. Marañon y cp: 1 id. id.

A los Sres. M. y Ajuria: 1 id. id.

A D. J. R. Marquiete: 1 id. id.

A los Sres. Morales y Sobrino: 1 id. id.

A D. M. Gchoa: 1 id. id.

A D. J. Rafecas: 2 id. id.

A D. R. B. Concha: 2 id. id.

A D. L. Susini: 1 id. id.

A D. J. A. Bances: 1 id. id.

A D. N. Menéndez: 1 id. id.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 6 DE FEBRERO DE 1864.

AZUCARES.—Empezó la semana animada aunque solo haciéndose operaciones sobre las pequeñas partidas que llegan del campo, y en estos últimos dias ha estado el mercado algo mas tranquilo. Cotizamos el Nº 12 de 9¾ á 10 rs. aunque es muy difícil fijar cotizacion no habiendo existencia sobre que hacer operaciones.

Las clases para España siguen solicitadas habiendo algunos buques para cargar: el número 12 se paga á 10¼ reales y los quebrados de 11½ á 13 segun clase.

Se han contratado los azúcares blancos de 1ª del ingenio *Penina* que lleguen hasta el 30 de abril, calculadas en 3,000 cajas á 1¾ real de arroba con la condicion de *esco y fino formado sobre la existencia* con un anticipo de $34,000

En mascabados se han vendido algunas pequeñas partidas en plaza de 8 á 8½ rs. de regular á buen refino.

En Remedios se han vendido las zafras de tres ingenios, mascabado *buen refino*, sobre 3,400 bocoyes á 7½ rs. arroba.

He aquí las cotizaciones del Real Colégio de Corredores.

Blanco inferior á regular.....	12	á	12½ rs. arº
Idem bueno á superior.....	13½	á	14 rs. id.
Idem florete.....	14½	á	15 rs. id.
Idem trones de Deroane y Rilliaux, bajo á regular.....	8½	á	9 rs. arº
Idem bueno á superior.....	9½	á	9¾ rs. id.
Cogucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	9½	á	10½ rs. id.
Id. bueno á superior, n. 10 á 11 id.	11	á	11 rs. id.
Quebr. inf. á regular, n. 12 á 13 id.	11½	á	12 rs. id.
Idem bueno..... n. 15 á 16 idem	12	á	12½ rs. id.
Idem superior..... n. 17 á 18 idem	12½	á	13 rs. id.
Idem florete..... n. 19 á 20 idem	12	á	12½ rs. id.
Mascabado Inferior á regular.....	7	á	9 rs. id.
Idem bueno á superior.....			
Centrifugas cajas.....			

NOTA.—Las clases buenas para España solicitadas y á razon de 10½ reales arroba número 12.

La exportacion hecha hasta ayer comprende 6,732 cajas repartidas como sigue:

3.862 cajas para	Havre.	
1.548	.....	Marsella.
360	.....	Falmouth.
290	.....	Rio de la Plata.
250	.....	Valencia.
22	.....	Barcelona.

AGUARDIENTE.—Poco ó nada se ha hecho en la semana, quedando á los precios de 23 á $1 pipa, clase corriente y segun casco. Del de Malloro colocaron 640 gar. á precio reservado.

ACEITES.—Está decaida: se han vendido 2300 botijas de Malloro, por Fortuna, á 28 rs. ar., y unas 50 cajas de refino, por Nuevo Hilbabio, á 27 rs. Del de almendras 10 cajas de latas, 20 id. de medias y 20 id. de cuartos latas de Malloro, por Fortuna, á precio reservado.

ACEITUNAS.—De las negras de Malloro se hizo una venta reservada de 50 garrafones, por Fortuna.

ATUN.—De 1 pescado se colocaron 100 cuñetes de Cádiz, por Infanta Isabel, á 17 rs. uno.

ALMENDRAS.—Con demanda y venta de 200 garrafones de Malloro, por Fortuna, reservando precio.

ARROZ.—Las existencias no pasan de regulares y la demanda continúa activa, habiéndose realizado 74 sacos de la Indi á bajo, por Eagle, á 11½ rs.; 566 id. id., por Alfredo, á 12 rs., y 265 id. id., por Legal, reservando precio.

CERA.—Nada que apuntar se ha hecho para exportacion. Cotizamos la blanca de 12 á 21½ arb. y la amarilla de 8 á 23.

CHAMPAÑA.—Se vendieron 350 canastos de almacen á 6$ y 200 id. Sol, por Paquete de España, á 9$ uno.

CEBOLLAS.—Escasas, con demanda y sin mas venta que las 70 cajas de Cádiz, por Infanta Isabel, á 6$ qtl.

CASTAÑAS.—Se realizaron al precio de 7$ qtl. unas 200 cajas de Cádiz, por Infanta Isabel.

CERVEZA.—Muy escasa la inglesa superior Una partida llegada por cabotaje, consistente en 40 cascos de botellas, y 60 id. de medias Tenet, se pagó á los precios de 4¼ y 5$ dna.

CONAC.—Del catalan se colocaron 8 cuartos y 16 octavos pipas por Virgen de la Lanzada á precio reservado.

FORRAJE.—En general existencias regulares y buena demanda, con ventas de 200 fardos de alfacho á 1 rs. arroba por Nueva Apolo á 9½ rs. 76 id. por la misma á 10 rs., 165 id. de almacen y 207 id. por Tomas á 9 rs. ar.

HARINA.—Ayer se realizaron 1264 barriles de Barrelona por Favorita á 19½ y 1000 barriles y 200 sacos de Santander por Pronto á 12½ barril.

JABON.—Del de Malloro se colocaron 800 cajas por Portuna á 40 rs. ar. Amarillo del Norte no hay.

JAMONES.—Existencias regulares y venta de 13 barriles de New-York por Eagle á 13½ ql.

LICORES.—Se vendieron 75 cajas aurtidas de Malloro por Fortuna, reservando precio, y 187 cajas de marrasquino de Zara por Eagle á 16 cada caja.

MIEL DE PURGA.—Tiene demanda, y si las operaciones no han sido mayores, es por la falta de artículo y de partidas disponibles, pudiendo cotizarse de 54 á 6 rs. bar. Se han exportado 389 boc. para Portland y 220 para Filadelfia, total 618 boc.

MIEL DE ABEJAS.—Sostenida á 4 rs. galon. Nada se ha exportado en la semana.

MANTECA.—Las existencias no pasan de 2000 entre barriles, tercerolas y cuñetes, y las ventas hechas, además de las del almacen general á los precios cotizados, consisten en 200 tercerolas á 14½ y 150 idem á 14½ y 20 cajas de latas reservando precio todos por Eagle, 200 cuñetes por Mary Louise á 17½ ql. y 150 tercerolas por G. F. Lovett á precio reservado.

MANTEQUILLA.—Se han vendido del cargo del Morning Star 34 barriles á 24, 33 y 35$. Del Eagle 170 cuñetes á 34½, 15 barriles á 37½, 15 idem á 31½, 13 idem á 30½, 16 tinetas á 36 ql. y 3 barriles inferior á 22½ ql.

PAPAS.—Con demanda y ventas de 400 barriles de N. York por Eagle á 6$ uno y 36 cajas de Cádiz por Infanta Isabel á 25 rs. ql.

PESCADO.—Hay buenas existencias y le vendido comprende el cargamento del Bacalao de Noruega, consistente en 2350 cajas, 187 medias y 100 cuartos de bacalao á 8½; 50 qtls. de pez pulo á 6$; y 201 cajas de lenguado á 6½ ql. 40 bar. y 40 medios id. de macarelas por Alice á 7½ bar. 76 tinetas del salmon por id. á 15 rs. una.—364 tabalas de sardinas pronasdas por Infanta Isabel á 28 rs. uno, 1000 tabalas de bacalao de Halifax y 343 id. de robalo por Annette á precio reservado.

PAPEL.—El amarillo del Norte continúa escaso y con demanda, consistiendo las partidas colocadas en 1000 resmas por Eagle á 4½ reales y 3000 idem de almacen á 4 rs. resma.

PIMENTON.—Del importado por Infanta Isabel se vendieron 14 sacos á 10½ y 40 bar. á 7½ qtl.

QUESOS.—Con regular demanda y venta de 51 cajas de N. York por Eagle á 20$ qtl.

SAL.—Con activa demanda y venta de 300 sacos de espuma por Eagle y 500 idem idem por Wylliam y Anna á 27 rs. fanega.

TABACO EN RAMA.—Muy escaso y con demanda el de Bolgna, del que se colocaron 5 cajas por Nuevo Bilbabio á 73$ quintal.

TABACO TORCIDO.—El movimiento de embarque ha sido bastante activo, comprendiendo la exportacion hecha hasta ayer 3653 millares para el Havre, 3654 para la Plata, 150 para Filadelfia, 62 para Valencia, 36 para Barcelona y 11 para Nassau, total 3954 millares.

TABACO EN HOJA.—Sigue bastante activo el que ha tenido este artículo, habiéndose exportado 125,966 libr. para Valencia, 110,608 para el Havre y 1425 para Rio de la Plata, total 237,999 libras.

VINOS.—Se han vendido 18 cajas de New-York por G. F. Lovett á 12½ qtl. y 60 idem idem por Eagle reservando precio.

ÍD.—Se hizo una venta de 40 cajas de almacen á 6 rs. libra.

TASAJO.—Con el cargamento de la Paratous llegado esta semana son 7 los que tenemos en Bahía por realizar; pudiendo calcularse en unos 40,000 quintales aproximadamente que quedan sin embarcar.

VINOS.—Desde nuestra anterior se han vendido 59 pipas y 20 medias Arrufat, 25 cajas generoso y 25 idem San Vicente por Virgen de la Lanzada, 130 pipas Gaspar por José Amell, 20 idem Samá, por Fortuna, 400 pipas Samá por Florida Blanca y 326 idem idem por Paquete de España, todos á precios reservados, pero que se dice han sido pagados de 30 á 41½; 40 medias y 80 cuartorolas San Vicente por José Amell á 38$ pipa; 50 cajas de Jerez por Nueva Apolo á 4$ caja; 40 barriles dulce y 60 idem seco por cabotaje, á 7$ barril.

MERCADO MONETARIO.

En la semana que finaliza hoy ha habido alguna animacion y se han realizado transacciones sobre cambios á los tipos que cotizamos:

Londres.....	9½	á	10	pS pr.
Paris.....	34	á	3	pS dcto
Hamburgo.....	—	á	4¾	nominal.
New-York.....	40	á	38	pS dcto
España.....	—	á	1½	pS pr.
Oro americano.....	1	á	2½	pS pr.
Descuento mercantil.....	6	á	9	pS anual

FLETAMENTOS.

En el curso de la semana se han fletado los siguientes buques:

Bca. ing. Equity para Falmouth por órdenes vía de Sagua, con 900 boc. de azúcar á $ 2 10 y $ 2 12½

Bca. prus. Vorwaert para Falmouth por órdenes vía de Cárdenas, con 500 boc. de miel á $ 2 10.

Berg. ital. Amabile Catalina para Falmouth por órdenes con 300 boc. de azúcar á $ 2.

Berg. esp. Conchita para Hamburgo con 1400 cajas de azúcar á $ 2 15.

Berg. ing. Morning Star para Liverpool con algodon á ½ d. por libra.

Berg. esp. Florencia para San Sebastian con 650 caj ta de azúcar á $21.

Berg. am. Aid para Portland con 800 boc. de azúcar y melcés á $14 y $21.

Berg. ing. Brilliant para New-York ó Filadelfia con 470 cajas de azúcar á $51.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FEBRERO 6 DE 1864.

FRUTOS.	SEMANA 6s	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas.....	6.732	21 000	90 702
Aguadiento, pipas.....	....	245	887
Café, arrobas.....	....	199	3.397
Cera, arrobas.....	....	2.069	1.867
Miel de purga, bocoyes..	618	1.199	878
Miel de abejas, galones..	....	10.360	9.844
Tabaco torcido, millares.	3.954	9 960	15 388
Tabaco en rama, libras..	237.999	381 397	374 634

IMPORTACION DE CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA 6s	AÑO 1864.	AÑO 1863.
Azúcar, cajas.....	3.555	12.988	34.121
Aguardiento, pipas.....	41	385	1.166
Café, sacos.....	....	....	1.924
Cera, arrobas.....	133	1 995	644
Cueros al pelo.....	....	273	2 294
Miel de purga, bocoyes.	....	231	402
Miel de abejas, tercerola	....	75	63
Tabaco torcido, millares	....	238	224
Tabaco en rama, tercios	1.722	3.900	4.462

ALMONEDA.

A peticion de su dueño se rematarán por esta desde esta dia y los subsecuentes de 7 á 9 de la noche todos los efectos de alabastro que existen en el establecimiento que está situado, calle de San Rafael, esquina á la de la Industria.

A peticion de su dueño se rematarán por esta desde el dia de mañana y subsecuentes de siete á nueve de la noche, la prendería, quinsallas y artículos de electro plata, que existen en la calle de san Rafael casa n. 9.

Elúnes 8 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematarán en esta de 30 á 35 millares de tabacos de variasclases y de 7 á 8 docenas de cajas dulce de guayaba.

En el incidente á los autos seguidos por D Juan Llorente contra D. Eusebio Garabilla sobre disolucion de sociedad, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor del distrito de Jesus María, que por esta se rematen en el mejor postor el juéves once del corriente entre once y doce de la mañana, toda la existencia de la fonda titulada "Aranjuez," situada en la calle de Mercaderes frente al Cafe.

El miércoles 10 del corriente se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías por cuenta de quien corresponda, el velamen de una fragata, todo en muy buen estado.

ALMONEDA PUBLICA Y DE HACIENDA DE GUANABACOA.

Por cuenta de quien corresponda se rematará por medio de esta el dia 5 del entrante mes de febrero y demas subsecuentes que fueren necesarios de 4 á 6 de la tarde la bodega situada en la calle de la Concepcion esquina á la de Versalles y con accion al inquilinato de la casa. 6-3

Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor, en los autos de cesion de bienes de D. José de los Rios, se rematarán los efectos y enseres de la fonda y cocina situada calle Real de Regla núm. 95, tasados en 246$ 37½ cts.; cuyo acto tendrá efecto en el lugar indicado el dia 8 del presente mes de 4 á 6 de la tarde y dos mas hábiles si fuere necesario.

Por disposicion del Sr. Alcalde Mayor se rematarán á favor del mejor postor los efectos y enseres de la bodega situada en la calle de la Samaritana esquina á la Amargura de D. José García de los Lanjas; cuyo acto tendrá efecto el dia 12 del presente de 8 á 10 de la mañana. 3-7

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE CARDENAS.

Señalado el dia 19 del corriente para la terminacion de la Junta general de esta Sociedad suspendida en 20 de enero último, para los efectos que determina el artículo 40 del Reglamento, se avisa á los Sres. accionistas que tendrá esto dicha reunion en las oficinas del Banco, á las 11 de la mañana, suplicándole la asistencia.—Cárdenas y Febrero 6 de 1864.—El Secretario, *José S. Bobadilla.* 10-7

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Acaban de recibirse las pólizas de seguro de los Almacenes de esta empresa, y de los frutos y efectos que en ellos se admiten á depósito, las personas que deseen examinarlas é instruirse de todos sus detalles, pueden ocurrir á la Direccion del Banco, calle de Mercaderes n. 28, donde se encontrarán con sus respectivas traducciones.

Las Compañias aseguradoras son:

Commercial Union. Globe. Sun Fire. Alliance Assurance. North British & Mercantile Insurance Company. Royal.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE SANTA CATALINA.

La junta directiva desea de hacer cuanto esté á su alcance en obsequio de la conservacion de los frutos que se depositen en esta Empresa, ha acordado, no obstante las seguridades que contra incendio prestan estos almacenes por su ventajosa situacion y por su construccion de hierro y ladrillo, que en lo sucesivo no se admitan á depósito efectos inflamables ó peligrosos, tales como algodon, heno, aceite de carbon, espirituosos y otros análogos.—Igualmente ha acordado que la tarifa que ha regido hasta ahora no se altere en el próximo venidero año, cobrándose así tan solo 37½ centavos por caja de azúcar que se reciba por cabotaje y 40 centavos las que se reciban por tierra. Los efectos ultramarinos seguirán cobrándose al precio de su moderada tarifa. Regla y diciembre 23 de 1863.—El administrador, *Antonio Franchi de Ulfaro.* 31-17 E

FERROCARRIL DEL OESTE.

PRODUCTOS DEL MES DE ENERO DE 1864.

	Pasageros	Carga.	Total.
Cristina.....	$ 3-567 75	2.865 40	6.435 15
Calabazar.....	645 05	30 06	675 10
Santiago.....	1 280 80	229 60	1 510 40
Salud.....	218 50	79 70	298 20
Gabriel.....	375 00	217 50	592 50
Güira.....	1.621 05	1.850 35	3.471 40
Ambulante.....	1.211 70	....	1.211 70
	$ 8.919 85	5.272 60	14 192 45

Vº Bº—El Administrador General, Francisco de Armas.—El Sobrestante, José Perozo. 8-4

COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.

Dada cuenta á la Junta Directiva de la instancia en que el Sr. D. José María Velez solicita se le dé duplicado de un cupon de 40$ que manifiesta haber perdido, y que se extraviado y se le expidió con fecha 20 de Octubre de 1862 por dividendo activo n.

HABANA.

SABADO 6 DE FEBRERO DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*.....	13	PUERTO RICO, *enero*.	29
BARCELONA, *enero*.....	10	STO. DOMINGO, *enero*.....	25
CADIZ, *enero*.....	15	NEW-YORK, *enero*.....	27
PARIS, *enero*.....	6	N. ORLEANS, *enero*.....	30
LONDRES, *enero*.....	6	MEJICO, *enero*.....	25
LIVERPOOL, *enero*.....	2	VERACRUZ, *enero*.....	30

Aun cuando las noticias que nos ha traido el paquete inglés de Véracruz, llegado ayer tarde, son en algunos de sus pormenores confusas y contradictorias, sin embargo es cosa fuera de duda que la cuestion militar, segun dice una revista de la capital, se halla resuelta en Méjico por parte de la intervencion francesa. La ocupacion de cinco de los estados principales, la sumision de las ciudades mas importantes, centros de comercio y de industria en aquel inmenso país, como Guanajuato, Morelia, San Luis y Guadalajara, y la dispersion del núcleo de las fuerzas juaristas mandadas por los generales Negreto y Uraga, todo esto indica que la campaña del interior llevada á cabo con notable actividad y acierto por el general Bazaine ha escedido las esperanzas que los mas entusiastas adictos á la intervencion pudieron concebir al verle salir, hace tres meses, de la capital de Méjico.

Es bien cierto que todavía queda una considerable parte del territorio donde no es obedecida la rejencia ni han penetrado las tropas de la intervencion; que en el Estado de Guerrero, por ejemplo, situado á las estremidades del Sur, continúa Alvarez tan independiente y exento de toda autoridad esterior como lo estuvo siempre el famoso jefe de los Pintos; que las guerrillas pululan por los flancos y á retaguardia de las columnas intervencionistas: todo esto es cierto, como tambien que Juarez, Doblado y Ortega se encontraban aun dentro del país y combinando medios de resistencia, que comunicaciones muy importantes continuaban interrumpidas, y que la situacion general distaba mucho de una completa pacificacion, siquiera en el órden material. Pero así y todo, bien puede decirse que, considerado el asunto bajo el aspecto militar, casi puede tenerse por terminada la tarea por parte de los franceses, no obstante los obstáculos que acabamos de mencionar, los cuales irian desapareciendo poco á poco por la misma fuerza de las cosas, mas pronto todavía si llegase á establecerse en Méjico un órden de cosas estable y definitivo que ofreciese garantías de paz y seguridad á propios y á estraños.

Si dejando aparte el lado militar de la cuestion nos fijamos en su lado político, tenemos que consignar, á fuer de imparciales, que no presenta tan lisonjero aspecto, ni promete tantas facilidades para la restauracion del órden y la regeneracion política y social en el país. Las exageradas exigencias de los partidos estremos, que en Méjico son lo mismo que en todas partes, han llegado á perturbar allí la armonía que reinaba entre una fraccion del conservador y los jefes de la intervencion, creando una situacion delicada y bastante grave de que da suficiente testimonio la correspondencia mediada últimamente entre el general Neigre, comandante superior militar de Méjico (la capital), y el Señor Arzobispo Labastida, con fecha 16 del pasado enero. De dicha correspondencia se deduce que el partido del clero léjos de hallarse satisfecho de la conducta de la intervencion, abriga quejas muy parecidas á las que exhalaba contra la administracion juarista, y que el gefe francés á su turno achacaba á este partido manejos reprobados dirigidos á socavar el prestigio de la intervencion, poniéndole embarazos y suscitándole enemigos. Un impreso incendiario que habia circulado profusamente en Méjico, y que habia producido bastante alarma, ha sido lo que motivó las graves contestaciones referidas y ha hecho mas difíciles las relaciones entre el Sr. arzobispo y las autoridades militares. En cuanto á la regencia, de que en un principio formó parte este ilustre prelado y compuesta hoy de los generales Almonte y Salas, se concibe bien que su posicion debe ser bastante delicada, colocada como se encuentra entre las dos contrarias influencias.

Semejante estado de cosas, mas propio para favorecer la causa de Juarez que la de la Intervencion, ha debido influir en el ánimo del general Bazaine, general en jefe de las fuerzas francesas, para que se decida á abandonar el teatro de los sucesos y regresar á Méjico desde el Estado de Michaocan donde se encontraba. Este jefe era esperado en la capital á mediados de febrero, y se creia que á su llegada se tomarian algunas medidas graves en relacion con los asuntos á que nos hemos referido. Entretanto, fuerzas intervencionistas parece que seguian su marcha á Zacatecas, cuyo punto aun no se sabia á las últimas fechas que hubiese sido ocupado, si bien se juzgaba probable.

Segun puede verse, no sin fundamento afirmábamos al principio de estas líneas que el aspecto de la cuestion política no era en Méjico tan lisonjero como el de la cuestion militar. La falta de inteligencia entre una respetable fraccion del partido conservador, representada por el señor arzobispo Labastida, y las autoridades francesas, es tanto mas grave, cuanto que, sobre introducir en el complicado laberinto de las cuestiones pendientes un elemento religioso, suscita conflictos que hoy por hoy no existe ningun alto poder moderador que lo dirima, dado que la regencia carece de vida y autoridad propia, así por su indole transitoria como por las circunstancias que le han dado sosten y vida.

Ahora bien, si los últimos anuncios de los periódios de Europa se confirmáran y el archiduque Maximiliano viniese efectivamente á ocupar el trono imperial de Méjico, entonces su elevada posicion sobre los partidos y las intrigas que ajitan y complican aquella situacion podria ser eficaz para resolver por medios conciliatorios ese conflicto y otros que han de sobrevenir mientras subsista el órden de cosas interino, anormal y hetereogéneo que actualmente impera en Méjico.

En el espediente administrativo que desde hace algun tiempo se habia formado sobre la interpretacion que debe darse á los artículos 39 y 60 de los Estatutos del Banco Español, ha recaido una resolucion definitiva del Gobierno Supremo; por la cual se dispone que mientras no se reformen esos artículos, debe sacarse el 4 por 100 asignado al Director y á los Subdirectores del importe de las ganancias líquidas, despues de deducido el 8 por 100 anual que perciben los accionistas, como interés del capital del Banco.

A consecuencia de esta soberana disposicion hay que distribuir, como dividendo estraordinario, una suma cuya ascendencia ignoramos, pero que ya sea de mucha, ya de poca consideracion, importa que se distribuya precisamente en favor de los que tengan el mejor derecho legal al reclamarla.

En efecto, habiéndose hecho siempre al fin de cada semestre la liquidacion de las ganancias del Banco, y distribuídose entre los accionistas el líquido resultante, parece lógico que lo que dejó de repartirse al final de cada semestre se reparta ahora entre los mismos que en las fechas de esas liquidaciones semestrales eran accionistas y dejaron de percibir lo que ahora se va á distribuir como ganancias líquidas.

Mas á esto derecho de los accionistas de entónces creen algunos que puede oponerse el que dicen tener los actuales poseedores, á quienes se transfirieron las acciones llanamente, y sin reserva alguna para percibir todo lo que por cualquier concepto corresponda á los mismos títulos cedidos.

Tenemos entendido que el Gobierno Supremo ha dejado á la resolucion del Consejo de Direccion del Banco el órden en que deban distribuirse esos alcances de dividendos anteriores. El Consejo en su consecuencia, rectificadas las liquidaciones, ha convocado á los interesados en los que se repartieron hasta el 30 de junio de 1861, de suerte que ha fijado el modo y forma de hacer el reintegro.

Pero en la Real órden de 24 de octubre último que trata de este asunto, se declara al mismo tiempo, que si bien se aplique lo que determine el Consejo á los casos que se presentaren, tambien salva el ventilar con arreglo á las leyes las diferencias que se susciten.

Ahora bien, no queda duda de que el Consejo ha resuelto el modo de llevar á efecto la indemnizacion, y que solo comprende á los accionistas de la época en que tuvieron lugar los dividendos anteriores. Pero esta resolucion ni da ni quita derechos, bien meditada la Real órden en que se manda que se ventilen con arreglo á las leyes las diferencias que se susciten; y por lo mismo semejante declaracion obliga á la Direccion á proceder con la cautela necesaria, y en los casos que ocurran pagar á los que crea que les corresponde el reintegro, con la seguridad de que no se harán reclamaciones por los tenedores actuales.

Es consiguiente, pues, que haya un acuerdo prévio entre éstos y los transferentes. De lo contrario la Direccion se verá inquietada por improcedentes demandas, pues dispuesta al pago, el obstáculo no nace de ella, sino de los accionistas, que pueden alegar derechos esclusivos á una misma cantidad por razon de las mismas acciones.

En este concepto, como todo lo que tienda á evitar conflictos, y en particular conflictos judiciales, es digno de tenerse en cuenta, no creemos que esté de mas llamar la atencion de los accionistas que abrace esta clasificacion hácia el estudio de una cuestion que, aunque no de gran interés pecuniario para ellos, es sin embargo importante, ya porque se considere desde el punto de vista de los principios, ya porque de ellos pudieran nacer las complicaciones á que hemos aludido.

En la mañana de hoy, segun se habia anunciado, se celebraron en la Santa Iglesia Catedral los honras fúnebres que dispuso el Illmo. Cabildo Eclesiástico por el eterno descanso del alma del que fué Dean jubilado de dicha Iglesia, Excmo. Sr. Dor. D. Manuel Gomez Marañon, fallecido en Madrid el dia 6 de Enero último. Ese acto religioso se verificó con la solemnidad de costumbre, y en él vimos representadas varias corporaciones civiles, religiosas y científicas, asistiendo además varias personas de distincion amigas del finado y las niñas de uno de los institutos de beneficencia.

El Sr. Marañon se hizo en vida acreedor á la pública estimacion, consagrando su inteligencia, su celo ardiente, su inagotable caridad y su probidad intachable á la iglesia, á los enfermos y desvalidos y á la causa de la educacion. Como Dean de la Santa Iglesia Catedral, como Rector de la Real Universidad, como Administrador del Hospital de San Lázaro y como simple particular, el Sr. Marañon deja duraderos y ejemplares recuerdos de sus prendas morales entre nosotros, y su memoria es ciertamente digna del público y solemne testimonio de gratitud que acaba de darle el Illmo. Cabildo Eclesiástico. ¡Paz á sus restos!

La *Gaceta oficial* de Puerto-Rico ha publicado una disposicion de aquel gobierno superior en virtud de la cual se declara texto de lectura para las escuelas de aquella isla el precioso libro, intitulado *Lecciones de Mundo*, original de nuestro buen amigo el distinguido y conocido escritor St. Don Teodoro Guerrero. La Sociedad Económica y la Academia real de bellas letras de la esclarecida isla pidieron y recomendaron la adopcion de la medida.

Del bello y elocuente discurso pronunciado por el Sr. Marqués de Molins en la sesion celebrada por el Senado español el 9 de enero tomamos el siguiente párrafo:

"La dignidad senatorial, sea hereditaria en los grandes de España, pero no por medio de los mayorazgos, porque á esto se opone la ciencia." Esto dice el verdaderamente sábio presidente de la comision, mi respetable y digno amigo y compañero. Pero ¿qué ciencia, preguntaría yo al Sr. Pacheco, se opone á la fundacion de mayorazgos en cierto sentido, en cierto modo, con ciertas restricciones? ¿Cuál es la ciencia que se opone? ¿Será la ciencia política? ¿Será la ciencia histórica? ¿No está ya demostrado que no hay verdadera libertad donde no hay clases interesadas en defenderla, y que este interés de las clases en defender la libertad no puede ser permanente si carecen de medios para mantenerlo siempre vivo? ¿Nos enseña eso la ciencia política? ¿Nos lo enseña la ciencia histórica? ¿Cuál es la ciencia que á eso se opone? ¿Es por ventura la ciencia económica? ¡Ah señores! No es la ciencia económica; la ciencia económica no ha dicho aun su última palabra en ese punto; así es que hoy en Francia se clama continuamente sobre los graves perjuicios de la infinita division de la propiedad; pues hoy la ciencia económica en Francia y fuera de Francia, y en España mismo, está clamando porque se aglomere de alguna manera la propiedad. Recientemente ha sido laureada una persona, por cierto no muy retrógrada, por un luminoso escrito en que clamaba sobre los males de la division inmensa de la propiedad, don Fermin Caballero. Ahora bien: si ni la ciencia política, ni la histórica, ni la económica se oponen á la existencia de los mayorazgos en la grandeza de España, ¿de qué ciencia se habla?

De la *Revista de Caminos de Hierro*, que se publica en Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Dícese que tan pronto como la estacion permita el paso por los Pirineos, la empresa de esta línea se ocupará en prolongar los estudios hasta la frontera francesa.

—Segun lo adelantadas que se encuentran las obras, muy en breve deben inaugurarse los ferro-carriles de Pamplona á Irurzun, y de Quintanilla de las Torres á Orbó, y el tramway de Gandía á Carcajente.

—Se dice que probablemente se quedará con la construccion del ferrocarril de Leon á Ponferrada el *Crédito Castellano*, de Valladolid.

No hay mas que ver la actividad y celo que está desplegando esta sociedad en las importantes y dificilísimas obras de la seccion de Reinosa á Bárcena, en el ferrocarril de Isabel II, para no dudar de que esta noticia, si sale cierta, ha de ser un motivo de satisfaccion para todos los pueblos que abraza este trayecto.

—El 15 de marzo se iluminarán los faros siguientes:

Uno de tercer órden en San Emeterio (Tina-Mayor), provincia de Oviedo.

Otro de sesto en Villaviciosa, en la misma provincia.

Otro de quinto en las cercanías de Marbolla, en la de Málaga.

Otra tambien de quinto en la Torre del Mar, en Velez-Málaga.

Y, por último, uno de cuarto en la Isla de Pou, de Ibiza.

El mismo periódico se espresa en estos términos, respecto de nuevos ferrocarriles ingleses:

En Inglaterra son 294 los proyectos de caminos de hierro que han de someterse á la sancion del Parlamento en la sesion próxima. Al ver que toda la Inglaterra está surcada de vías férreas, que apénas hay villorrio que no esté enlazado con alguna, aquel número de proyectos parece fabuloso; sin embargo, es cierto. Muchos de estos caminos de hierro en proyecto, han de ser subterráneos, y otros se han de abrir en las calles y arrabales de Lóndres. Desde que se vieron los pingües beneficios que producía el primer camino de hierro subterráneo, establecido en Lóndres, se quiso tejer, debajo de la poblacion, una red de caminos por el mismo estilo. Lo que es mas difícil de esplicar, es cómo podrá el Parlamento despachar un número tan crecido de proyectos, y ocuparse al mismo tiempo de política y otras leyes.

Leemos en *La France*, de París, del 5 de enero que, segun se aseguraba, la fragata de vapor *Emperatriz Eujenia*, iba á habilitarse en Tolon, para ir á formar parte de la escuadra francesa destinada á cruzar en la costa mejicana del Pacífico.

La "Revista de los últimos sucesos" que publicó en Méjico, el 26 del pasado, el Sr. D. J. M. Roa Bárcena, amplía y completa en cierto modo las noticias que dimos á última hora en el número anterior del *Diario*. Creemos, pues, deber reproducir los párrafos siguientes, segun los cuales el nuevo estado de cosas veia aumentar en gran manera el número de sus partidarios:

La espedicion militar del interior está consumada en su parte mas importante, dando hasta aquí por resultado la proclamacion del Imperio y del archiduque Maximiliano en los Departamentos de Querétaro, Michoacan, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco, inclusos el distrito de Leon, el territorio de Sierra-Gorda y otras comarcas que han solido figurar en mayor categoría en las antiguas divisiones y nomenclaturas territoriales. Unidos estos Departamentos á los que de antemano habian aceptado la Intervencion, queda pronunciado por una considerable mayoría el voto del país en favor de sus nuevas instituciones políticas, y el soberano electo verá así cumplida la principal condicion que puso para aceptar el trono de Méjico.

En el trascurso de este mes han sido publicadas por los periódicos las actas de adhesion de poblaciones importantes, como Tampico, Jalapa, Morelia, Guanajuato, San Luis Potosí, Leon, San Miguel de Allende y Silao; y de poblaciones mas ó menos pequeñas como Pueblo Viejo, Santa María Tatetla, Santa Cruz Tlacotepec, San Gerónimo Aculco, San Francisco Actopan, Minerales de Cata, Mellado, Sirena, Santa Ana, Valenciana y Foxos, villa de la Vega, Santa Cruz, San Francisco Chamacuero y San Nicolás de Villanueva. Estas y otras muchas actas que siguen dando á luz los periódicos de los Departamentos, y que los de la capital aun no reproducen, han sido y serán enviadas próximamente á Miramar.

A los anteriores testimonios de la adhesion de los pueblos debemos agregar el de la presentacion y sumision de infinidad de empleados civiles y militares del régimen pasado, en las muchas localidades emancipadas por las armas de la Intervencion. Se aguardaba que hiciese su presentacion el ex-ministro de Hacienda D. Higinio Núñez, de quien hoy se dice está para llegar á Méjico.

Tan se considera terminada la parte mas importante de la campaña del Interior, que el Excmo. Sr. general en jefe Bazaine es aguardado en Méjico á fines de este mes, si bien puede haber determinado su venida la necesidad de conferenciar con el Sr. marqués de Montholon, nuevo ministro de Francia en Méjico, que llegó con su familia á la capital el 10 de enero, siendo oficialmente recibido en ella, como lo fué en las principales poblaciones del tránsito.

En ausencia del Sr. general Bazaine, ha conservado el mando de las armas en Méjico el Sr. general Neigre, quien con el carácter de comandante superior de la plaza felicitó el dia de Año Nuevo á la Excma. Regencia, y ha dirijido el 16 del actual una carta al Illmo. Sr. Arzobispo, denunciándole el hecho de la circulacion de papeles anónimos en que se hace aparecer á la iglesia perseguida, y escitándole á calmar los ánimos y á reprobar dichos manejos.

Las Cortes marciales siguen funcionando en los principales centros de poblacion. La de Méjico, segun los acuerdos publicados del 25 de diciembre á la fecha, ha absuelto á tres acusados y condenado á la pena capital á doce reos de delitos comunes.

Unos 3,000 reemplazos franceses vinieron á la capital, relevando en el servicio de guarnicion á la fuerza que habia aquí, y que salió escoltando convoyes para el Interior. El comercio de Méjico ha aprovechado estos convoyes para enviar á sus antiguos mercados gran copia de los efectos acumulados durante la incomunicacion, y cuyos efectos han caminado con toda seguridad, merced á las disposiciones de la comisaría y de la autoridad militar francesa.

Las comunicaciones con Veracruz continúan espeditas, y con frecuencia se reciben aquí considerables cargamentos de aquella plaza, para la cual salió el 25 una conducta de caudales del comercio debidamente escoltada. La autorizacion respectiva fué dada por la Excma. Regencia.

Del ejército juarista no quedan mas fuerzas organizadas que las que tiene D. Porfirio Diaz en Oajaca y las que aun permanecen en Zacatecas con Doblado y Gonzalez Ortega. El primero de estos dos jefes logró escapar á la persecucion del general Bazaine, quien se encaminó con sus fuerzas á Guadalajara. Gonzalez Ortega, al saber la ocupacion de Aguascalientes, entró en alarma, quemó algun parque, destruyó su artillería gruesa y se dispuso á salir de Zacatecas. Habiéndosele unido despues Doblado, entrambos han permanecido allí con cuatro ó cinco mil hombres, amagados por las fuerzas francesas del general Castagny y por la division Mejía. Esta última ha comenzado á moverse de San Luis el 19 de enero. La suspension de las operaciones sobre Zacatecas se ha atribuido á que Doblado y Gonzalez Ortega están en pláticas para someterse á la Intervencion. En San Luis quedaba, á últimas fechas, el 62º de línea, con su coronel el baron de Aymard, y era esperado el general Douai.

La mayor parte de las fuerzas conservadoras en Jalisco se han unido al ejército aliado; en cuanto á las disidentes al mando de Rojas y otros cabecillas, se dice que se unieron á los fugitivos de Guadalajara en su marcha hácia Colima.

Escusado parece advertir que ha quedado organizada la administracion pública en todos los Departamentos nuevamente emancipados, y que se procede en ellos á la formacion de fuerzas civiles y rurales.

Los disidentes de Ajusco han tenido que abandonar sus posiciones á la accion de los rudos ataques de la compañía francesa al mando del capitan Delloye, y de las fuerzas rurales de los pueblos comarcanos. El último y mas recio ataque tuvo lugar el 17 de enero, dia en que el espresado capitan Delloye y los comandantes Garcés y Jimenez Mendizábal tomaron las alturas del cerro, afrontando un fuego mortífero; desalojaron y persiguieron al enemigo, que huyó hácia el camino de Cuernavaca; le hicieron muertos, heridos y prisioneros, y le quitaron ganado, armas, parque, y se dice que hasta útiles de artillería é imprenta, que tenia escondidos en cuevas que han ido descubriendo las tropas imperiales.

Formaba parte de las gavillas de Ajusco, dias atrás, Catarino Fragoso, á quien el coronel Pliego, prefecto de Tlalnopantla, persiguió por espacio de quince leguas, y ha derrotado el 23 en la hacienda de Bojay, donde aquel cabecilla con 300 hombres se hizo fuerte para aguardar á su contrario. Pliego le atacó al frente de las fuerzas civil de Cuautitlan, rural de Tlalnepantla, y regular del coronel Lopez, logrando derrotarle completamente, hacerle muertos y heridos, y quitarle armas, parque, mulas, mas de cien reses de la hacienda de San Mateo y unas 30 personas á quienes se llevaba plagiadas.

Hemos dicho que Juarez salió con sus ministros de San Luis á la aproximacion del general Mejía. El 28 de diciembre llegaron estos personajes á Matehuala, donde se le reunieron, el 1º de enero, Alcalde y Negreto. Algunos dias despues, salió Juarez de Matehuala para Venegas, y de Venegas para el Saltillo. Su familia, desde fines de diciembre, estaba en Monterey, donde el ex-presidente no ha querido presentarse, ó por no hacer un papel desairado ó por desconfiar de Vidaurri. Segun las últimas noticias comunicadas de San Luis por el señor general Mejía, Juarez se habia detenido delante del Saltillo, con ánimo de dirijirse á Matamoros si avanzaban fuerzas imperiales en aquella direccion. Se agrega que intenta embarcarse en el espresado puerto para venir en busca de asilo á Oajaca, y que únicamente le acompaña Lerdo de Tejada con el carácter de ministro universal.

Las tropas francesas continúan en pacífica posesion de Tampico, mientras las fuerzas de Rojas y D. Guadalupe García, destinadas á atacarlos, se baten entre sí, como ha sucedido recientemente á doce ó trece leguas del puerto. Muy presto quedará espedito el camino de Tampico á San Luis, dándose salida á las mercancías estancadas en el primero de dichos puntos.

De la "Revista de la quincena" que con fecha 27 del pasado publica la *Estafette* de Méjico tomamos los párrafos siguientes:

La oposicion marcada de los amigos de la administracion caida y el temor de que esas disposiciones hostiles atentasen contra el órden han determinado á la autoridad á dar un decreto en cuya virtud todos los empleados civiles ó militares que hayan servido bajo el gobierno de Juárez han de presentarse á los prefectos y sub-prefectos del departamento, y de comprometerse por escrito á abstenerse de todo acto ofensivo á las nuevas autoridades ó que pueda turbar el órden de cosas establecido. Las contravenciones se castigarán con arreglo á las disposiciones del artículo 206, capítulo X, libro IV del Código militar francés.

El ex-presidente Juárez no ha llegado aun al fin de sus infortunios. Habia contado con una hospitalidad sin condiciones por parte del señor Vidaurri, y este no le ha abierto de par en par las puertas de sus dos Estados. El gobernador de Nuevo Leon y Coahuila habiendo sabido que el presidente prófugo pretendia viajar con boato y escoltado por unos mil hombres, le rogó que no se presentase en Monterey sino acompañado de sus amigos íntimos y 200 gindes. Dícese que el señor Juárez no aceptó esa invitacion poco cordial y que ha tomado el partido de dirijirse á Durango con su cohorte, y desde allí á uno de los puertos del Pacífico.

Los intereses religiosos, invocados con tanta injusticia como imprudencia, han servido de pretesto á una guerra sorda dirijida contra la Intervencion y el gobierno obra de la misma. Esos manejos, que acaban de estallar miserablemente, remontan á algunos meses y se calentaron y continuan sin interrupcion. El escándalo ha ido preparándose con mucho tesón y perseverancia. Timida primero y sumisa la faccion que se preparaba ha ido envalentonándose merced á la indulgencia que se le dispensaba, hasta que, volviéndose ya sediciosa se ha atrevido á lanzar el desafío á la Intervencion, á sus jefes y á su programa.

Habian circulado escritos clandestinos que motivaron una correspondencia bastante ágria entre el general comandante superior de Méjico y el Ilmo. Sr. Arzobispo, que contesta protestando contra los dos individuos que tienen la pretension de ser un gobierno," y contra las circulares de 9 de noviembre y 15 de diciembre. Agrega S. E. Ilma. que la Iglesia "sufre hoy en Méjico los mismos ataques que durante el gobierno de Juarez" y que: "nunca se habia visto perseguida con mas encarnizamiento." Se esperaba en Méjico al general Bazaine, y se creía que el general en jefe tomaría medidas muy enérgicas contra el distinguido prelado.

Segun noticias recientes recibidas de Cayo-Hueso, no quedaba allí duda de que iban á empezar en breve, si ya no habian empezado, las operaciones contra Mobila. En Ship-Island habia reunidos unos 6,000 hombres y allí se hallaba tambien el almirante Farragut con una numerosa escuadra, compuesta en su mayor parte de vapores de poco calado. Creíase que las operaciones por tierra no empezarian hasta despues de la toma ó destruccion del fuerte Morgan y de las baterías que defienden la entrada del puerto, que como es sabido dista bastante de la ciudad.

Parece que Pascagoula, base las operaciones, estaba ya en poder de los federales. Esta posicion dista unas 75 millas de Mobila y los caminos son pésimos.

Dícese, por otra parte, que en los fuertes y la ciudad amenazados se hacian grandes preparativos de défensa y que las guarniciones habian sido muy reforzadas.

Los periódicos de Nueva-York publican diariamente cartas de corresponsales de Virginia y del Oeste asegurando que es estraordinaria la desercion en los ejércitos confederados. Esas aseveraciones no carecen sin duda de fundamento, pero el número de desertores dista mucho de ser tan considerable como se pretende, y así lo aseguran con buenos datos ciertos periódicos adictos al gobierno de Mr. Lincoln. Entre otros testimonios nos limitaremos á citar una carta de Wáshington del 25 del pasado que publica el *Tribune* de Nueva-York y en la cual se lee entre otras cosas lo siguiente:

Si reina cierto espíritu de discordia entre los poderes civiles del Sur; si el mismo gobierno, cediendo á una presion exterior, se ve obligado á recurrir á medidas un tanto arbitrarias, en cambio, el ejército, insensible á esas discusiones, ha visto sus cuadros llenarse y su disciplina perfeccionarse. Este es el único cuerpo organizado en la confederacion que haya conservado actualmente su valor y que no admite que el aliento de la discordia divida y merme sus filas.

Hablando del asedio de Chárleston, la misma carta dice lo siguiente:

La prensa del Sur asegura que Chárleston ha padecido poco de resultas del sitio y que las fortificaciones que lo defienden son tan formidables, que se burlan de los ataques de los ejércitos unionistas. Los vecinos que en virtud de una órden terminante de *Beauregard* habia salido de la ciudad é ido á establecerse á algunas millas de ella, van diariamente á atender á sus negocios, no dándoles cuidado alguno por las bombas. Cinco mil contrabandos empleados en su mayor parte en llenar y conducir sacos de arena, 2,000 soldados poco mas ó menos y y algunos miles de paisanos blancos pertenecientes á la clase pobre, forman de noche, en cuanto á hombres, toda la poblacion de Chárleston.

Cierto es que varias casas han sufrido algunos daños; pero en la mayor parte de los casos, esos daños han sido reparados. Solo un incendio algo importante ha ocurrido desde el principio del sitio, y las casas quemadas se hallan ya en vía de construccion.

Segun las últimas noticias, los confederados estaban en la inteligencia de que serian atacados por tierra á retaguardia y hacian los preparativos necesarios para rechazar el ataque. *Beauregard* ha aumentado sus líneas de defensa por medio de sacos de arena amontonados en forma de bastiones, con troneras y parapetos, exactamente parecidos á los de las fortalezas regulares. En suma, la plaza se halla defendida por ciento cincuenta piezas de artillería de diferentes calibres y se parece bastante á Sebastopol en la época de su esplendor.

Los periódicos de Nueva York publican una órden general del comandante general del departamento militar del Tennessee, que no va en zaga á las para siempre memorables de Butler en Nueva Orleans. La reproducimos á continuacion exactamente traducida:

Departamento del Tennessee.—Vicksburg (Mississippi), 29 de diciembre de 1863.—Orden general Nº 52.—La siguiente circular ha sido expedida por el mayor general comandante y se publica ahora en la órden general para conocimiento y regla de todos los interesados, que tomarán nota de ella para que les sirva de gobierno:

"CIRCULAR.—*Cuartel general del 17º cuerpo, oficina del Preboste marshal, Vicksburg (Mississippi), 27 de diciembre de 1863.*—Las personas nombradas á continuacion, Sritas. Kate Barnett, Ella Barnett, Laura Latham, Ella Marten y Sra. de Moore, habiéndose portado irrespetuosamente para con el Presidente y el gobierno de los Estados Unidos, y habiendo insultado á los oficiales, soldados y ciudadanos leales de los Estados Unidos que se habian reunido en la iglesia episcopal de Vicksburg el dia de Pascua de Navidad para asistir al servicio divino, saliendo precipitadamente de dicha iglesia en aquel punto de la ceremonia en que el clérigo oficiante oraba por la felicidad del presidente de los Estados Unidos y de todas las demás autoridades, son por lo mismo desterradas y saldrán de las líneas federales en el término de 48 horas, so pena de prision.

Y en lo futuro, toda persona, varon ó hembra, que de palabra, de hecho ó por complicacion, insulte ó no mire con respeto al Presidente, el gobierno ó la bandera de los Estados Unidos, ó á cualquier oficial ó soldado de los Estados Unidos, tratándose de asuntos de carácter nacional, será multada, desterrada, ó encarcelada con arreglo al tamaño de la ofensa.

Por órden del mayor general.—MC PHERSON.

El gobernador de Minnesota ha dado recientemente otra prueba de la filantropía que le anima. Anuncia en el mensaje que dirigió á las Cámaras del Estado que el hambre y la miseria van á alegrar al castigo de las tribus indias, que han dejado incompletas las fuerzas mandadas recientemente contra ellas. El tal gobernador espresa la confianza de que muchos indios morirán de frio y de hambre este invierno, y recomienda que se lleven con mucha actividad las operaciones contra ellos, á fin de hacer desaparecer completamente de la superficie del globo lo que aun queda de su raza. El gobernador de Minnesota no podia ser mas claro y esplícito.

Un parte telegráfico de Quebec (Canadá) anuncia á los periódicos de Nueva-York que habian llegado á aquella ciudad 14 prisioneros confederados, que lograron evadirse de la isla Johnson y del campamento Douglas. Cuéntase entre ellos el marshal Kane, antiguo jefe de policía de Baltimore. Dichos refugiados se dirijian á Hálifax.

Leemos en la *Presse* de París del 24 del pasado, que, segun escriben de Valencia (España,) la emperatriz de los franceses recibió bondadosamente á su paso por aquella ciudad la súplica de un vecino cuyo hijo cumplia en Francia la pena de presidio perpétuo por haber dado muerte á una mujer en un momento de ceguedad y pasion. La emperatriz manifestó todo el interés que le inspira cuanto se refiere á sus compatriotas. Un parte telegráfico anuncia que el gobierno francés ha concedido el perdon á aquel jóven, culpable mas bien por efecto de una pasion que por pervesidad.

De una correspondencia de Nápoles, fecha 20 de diciembre, dirijida á un periódico francés tomamos los párrafos siguientes acerca de la situacion de las provincias meridionales de Italia.

Mis correspondencias y mis noticias particulares me permiten aseguraros que el partido de accion se ajita y se organiza por todas partes sin que el gobierno parezca apercibirse de ello.

La discusion sobre los asuntos de Sicilia y el voto de la Cámara que aprueba la conducta del ministerio han producido aquí una indignacion indescriptible. Muchos diputados napolitanos han hecho ya dimision.

Las noticias de la Basilicata son de las mas lamentables. Aunque los jefes del bandolerismo Crocco, Ninco Nanco, Tortora y Tina se hallan en la Capitanata, desde allí dirijen la organizacion y el movimiento de las partidas que infestan toda esa provincia. La táctica que han adoptado es fraccionar las partidas, que solo se reunen cuando hay que dar un gran golpe, y los radicales (como llaman aquí á los que han contribuido al cambio de dinastía) están espuestos á cada momento á ver incendiados sus bienes, ó á tener que pagar rescate, sino es que son asesinados.

El gobierno ha enviado nuevos refuerzos de tropa, pero ese despliegue de fuerzas no producirá otro resultado que desmoralizar aun mas á los soldados y hacerlos sufrir pérdidas enormes. Un batallon de 500 plazas que salió de Nápoles el 5 de Setiembre volvió el 1º del corriente con solo 350 hombres, habiendo concluido con el resto las balas de los bandoleros y los hospitales. La estrategia adoptada por los bandoleros se burla de los movimientos calculados de las tropas, y las simpatías que encuentran en todas partes, y que aumentan en razon de la severidad del gobierno, les facilitan los medios de avituallarse y de sustraerse á las pesquizas de las autoridades. Con eso digo bastante respecto del espíritu de estos pueblos.

En Potenza no tienen número los arrestos. Además de las dos cárceles de esa poblacion se han destinado al mismo uso tres conventos y la mitad del palacio de la prefectura, y parece que aun eso no basta. Hasta el presente han sido arrestados cincuenta y uno de los capitanes de la guardia nacional de la provincia de Salermo, de quienes se sospecha que secundaban el bandolerismo. Ese hecho es tanto mas notable cuanto que se ha tenido el cuidado de dar el grado de capitan á los individuos mas favorables á los piamonteses.

Escriben de Francfort á un periódico de París, que ocurrieron allí desórdenes lamentables el 1º de enero último. Durante la noche, se presentaron unos perturbadores delante de la casa en que reside el ministro de Prusia, Mr. Sydow, y rompieron los cristales de las ventanas.

Al dia siguiente, agrega la carta, el Senado de Francfort mandó dos de sus miembros al ministro de Prusia para manifestar á S. E. cuanto lamentaba esos desórdenes; pero el ministro recibió con mucha frialdad á esos senadores.

Los periódicos franceses han hablado de diferentes modos de un suceso bastante grave, ocurrido en Albano á fines de diciembre. *La France*, de París, generalmente bien enterado, refiere lo ocurrido en los términos siguientes, segun una carta de Roma:

La tranquila ciudad de Albano fué teatro en la noche del 25 de diciembre de desórdenes y violencias que sus principales autores han espiado cruelmente.

Unos veinte dragones pontificios del escuadron estranjero que está de cuartel en Castel Gandolfo, habian ido á pasar la tarde á Albano. Solo cuatro de ellos tenian permiso. Despues del oscurecer, esos militares, excitados por la bebida, empezaron á recorrer las calles sable en mano, hiriendo á varios habitantes inofensivos; resistieron á las intimaciones de los jendarmes franceses y pontificios y difundieron tal espanto por la ciudad, que la compañía francesa del 59º de línea de guarnicion allí, recibió órden de tomar las armas para rechazar á los perturbadores y hacerles volver á su cuartel.

Casi se habia alcanzado ese resultado, si no sin resistencia, al menos sin efusion de sangre, y los dragones pontificios, seguidos por la compañía francesa, se retiraban por fin hácia Castel Gandolfo, cuando al llegar á las puertas de esta ciudad, hicieron frente sable en mano, mientras una parte de ellos, emboscada en ambas orillas del camino, acometió á pedradas á los franceses. Entonces el capitan del 59º, que habia tomado la delantera á su fuerza y se esforzaba en calmar á los amotinados, fué rodeado y acometido y recibió en el hombro un sablazo, que le rasgó el uniforme y la camisa. En el mismo momento fué disparado un pistoletazo en las filas de los dragones, nuestros soldados contestaron con una descarga que mató á dos de los adversarios y cargaron á la bayoneta en defensa de su capitan. Otros varios soldados pontificios fueron heridos en el combate que se empeñó y los demás se retiraron precipitadamente á su cuartel.

Despues de haberse cerciorado de que el órden quedaba restablecido y de haber tenido algunas esplicaciones con el capitan comandante del escuadron de dragones acerca del lamentable suceso, el capitan francés se puso en marcha con su compañía y volvió á Albano. El municipio de esta ciudad acaba de dirijirle una carta en que le da las gracias por el valor y la abnegacion de que dió pruebas en aquella circunstancia.

Despues de la relacion que precede, agrega la *France* que aquel incidente, completamente ageno á la política, no ha alterado en manera alguna las buenas relaciones que existen entre la autoridad militar francesa y el gobierno pontificio.

Un periódico de París de fecha reciente publica las líneas que vamos á reproducir:

"El espantoso fenómeno conocido con el nombre de temblor de tierra parece haberse localizado en una parte del Departamento de Vaucluse. El 28 y 29 de diciembre se sintieron repetidos sacudimientos en Lagnes, aldea situada cerca de la fuente de Vaucluse. Varias casas han quedado agrietadas y los que las habitaban las han abandonado desde luego. Llenos de terror los habitantes piensan abandonar definitivamente la feligresía. Oyese por intérvalos un ruido subterráneo parecido á un prolongado trueno. Al sentir ese estremecimiento del suelo, al oir esos sordos ruidos subterráneos, creeria uno estar mas bien en las cercanías del Vesuvio que cerca de la fuente inmortalizada por el gran poeta italiano."

Una carta de París inserta en un periódico de Madrid da cuenta en los términos siguientes de una gran cacería de jabalíes organizada en Compiegne por la emperatriz Eugenia á la usanza española:

Nuestros picadores españoles, traidos espresamente para esta fiesta por el señ

bo de los corredores y el otro en venganza lo llamó Abraham Bruno.

Para entender la alusion es preciso saber quien es ese personaje. Abraham Bruno es un mormon que dicen que por milagro posee cierto específico maravilloso, y para convencer de su eficacia á los demás, cortó el rabo á su perro, la untó dicho específico y en el momento volvió á crecer el rabo al perro. Luego aplicó al ungüento el pedazo de rabo cortado y nació de otro perro entero. El no sabia cual fuese su perro ni cual el reproducido.

Volvamos á los corredores.

—Tú eres Abraham Bruno, dijo el vencido.

—¿Y eso que quiere decir? preguntó el vencedor.

—Bueno, es la historia y el judío desgraciado dijo al feliz que él lo creia capaz de cortar á un recluta por la mitad con tal de sacar dos de él por el método mormónico. Abraham Bruno desde entonces quiere decir agente ó corredor de enganchamiento en la parda del Bowery.

El tal personage es una de aquellas calamidades públicas que el gobierno y la sociedad toleran, aun cuando reconocen que son un mal positivo para evitar otro mayor.

Muchos corredores se han enriquecido y están en el número de los *parvenus*, de los Nobles del Trapo, y arrastran coche y tienen librea ¿Quién se lo podrá impedir en medio del cataclismo social que está causando el cataclismo político? ¿Quién les ha de sacar las cuentas ni quien les negará derecho en los sitios públicos (¡Guarde Dios intacta la casa de nuestros dignos ciudadanos!) cuando se presentan con la insolencia de ricos á ostentar el precio de la sangre que vendieron, explotando la miseria, prevaliéndose de la ignorancia, empleando el fraude como medio de enriquecerse?

Los males de la guerra no tienen número. El corredor de enganchamiento es uno de sus mas crueles azotes.

En la puerta de un teatro estaban conversando amistosamente tres jóvenes, buenos mozos y bien puestos. Un hombre de nariz de cuervo y ojos negros y penetrantes se acercó á ellos para pedirles que le permitan encender su cigarro, y con tal protesto entabla conversacion sobre la guerra. Al fin les dice:

—¡Cómo es que jóvenes tan apuestos no son militares!

—Abraham Bruno, le contestó uno de los jóvenes, ir á la guerra es un deber, menos cuando se tiene como yo tengo una pierna de carton, armada con goznes de acero. El original de esa pierna está en Sharpsburg.

—B-u-e-n-o, contestó Abraham sin inmutarse y con ciezza sonrisa peculiar de rapaz. ¿Y el otro caballero?

El otro palideció y le dió una buena respuesta á Abraham, cuando su amigo le interrumpió diciendo:

—Traiga Vd. de Menavas un trazo que allí se lo quedó, mi amigo le dará Vd. un 25 por ciento de ganancha.

—R-r-a-v-o, dijo Abraham sin vergüenza. ¿Y el otro?

El tercer jóven respondió con mucha calma:

—A mí me tocó en Gettisburg dejar un ojo, como Vd. puede observar (levantándose los anteojos de color). Pero con el otro veo lo suficiente para aplicar á Vd. un puntapié donde le ha de doler.

Y efectivamente, le hizo la aplicacion; el lector imagine con qué efecto.

Tanta es la ojeriza que se tiene entre las clases pobres al agente ó corredor de enganchamiento, que con los nombres de soplon y ospía se los designa desde luego. ¡Ay de aquellos malados en un dia de cuenta popular!—á no ser que cambiando los *greenbacks* en florines se marchen á su tierra para gozar del fruto de sus despojos, de su botin de sangre.

NAZARENO.

Nueva York, 16 de enero.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—De la *Regeneracion* del 30 del pasado tomamos los párrafos siguientes:

Entrada de tropas.—En la mañana de ayer jueves entró en esta poblacion, con algunos señores jefes y oficiales, parte del escuadron de caballería cuya reconcentracion en esta ciudad saben los lectores que se encuentra dispuesta.

Fuego.—Se nos ha dicho que el miércoles último hubo fuego en la finca de D. Amador Milanés, en el partido Horno, y que ardieron la cocina y casa de vivienda. El siniestro resultó de noche y parece que fué casual: lo lamentamos y llamamos sobre él la atencion de los dueños de fincas para que procuren evitar otro igual estando sobre aviso.

LAS TUNAS.—El *Hórmigo* del 31 de enero dice:

Huésped.—Asuntos del servicio trajeron al inmediato surgidero de Manatí al Sr. D. Juan Huerta, Teniente coronel de caballería y Gobernador de Holguin. A aquel punto pasó á reunírsele el que lo es de esta jurisdiccion, y regresaron el dia 27, teniendo nuestro pueblo la grata satisfaccion de albergar en su seno durante el citado dia á la ilustrada y recta autoridad que con beneplácito de los buenos rige el vasto territorio á ella confiado con un tacto capaz de satisfacer al mas exigente en materias de gobierno.

Corta ha sido la permanencia del Sr. Huerta en este pueblo, pues al siguiente dia, 28, continuó su marcha; pero sabemos que le ha complacido ver en todo lo que ha podido aquí examinar impresa la huella del progreso, por el cual tanto se afanan los tuneros, sin mas móvil que una fuerza de voluntad que no cede ante ningun obstáculo, ni otra aspiracion que la muy noble de no figurar entre los pueblos que se estacionan ó retrogradan.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí* del 5:

Desgraciado accidente.—Un individuo, llamado D. Víctor de la Higuera, que al llegar anteayer á Seibá Mocha se bajó del tren antes de parar la máquina, no pudo salir pronto de entre las carrileras al cruzar otro convoy que venia de retorno, y fué lanzado con tanta violencia sobre uno de los carros que el infeliz quedó al punto tendido, todo cubierto de sangre y con las apariencias de la muerte. Acto contínuo se trasladó al punto de la ocurrencia el capitan de dicho pueblo y se procedió al reconocimiento del herido y á la instruccion de la sumaria. A última hora hemos sabido que no ha muerto este desgraciado, y aunque tiene en la cabeza una terrible herida, hay esperanzas de salvacion. No nos cansaremos de decir que es una imprudencia bajar de los vagones mientras van rodando el tren, así como el estar sin pié en las plataformas de los coches.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana domingo de ocho á nueve del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus del Monte, y de once á doce del mismo en la Sala Capitular. El lúnes de ocho á nueve en la sacristía de la parroquia de San Nicolás, y de once á doce en la del templo de Belen.

Grado.—Mañana domingo, á las once del dia y en el local de costumbre, recibirá la investidura de Doctor en Medicina el Sr. D. Federico G. Echarte.—Invita á la solemne ceremonia el Sr. Dr. D. Fernando G. del Valle, padrino del candidato.

Condecoracion.—El dia 2 del actual, á las doce de la mañana y en la morada del Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, cruzó caballero conmendador de número de la Real Orden Americana de Isabel la Católica el Sr. D. Estéban de Sotolongo y Urrutia, verificándose el acto ante una escogida concurrencia y con las formalidades de costumbre. Ofició de Gran Maestre el Excmo. Sr. Conde de Lagunillas, de padrino el Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas caballero de Calatrava y Alcalde hombre de Cámara, de caballero eclesiástico el Sr. Canónigo D. Antonio Pereira, capellan de honor de S. M., y de Maestro de Ceremonias el Sr. D. Ramon Suarez Gentilhombre de S. M. y Comendador de dicha orden. Felicitamos al Sr. Sotolongo por la gracia con que S. M. se ha dignado honrarle.

Los Sres. Martinelli y Marzelli.—Estos artistas consiguieron en su funcion de estreno, [illegible] en el Nuevo Bacon, una verdadera entrada de Raveles. Si esto continuase toda la temporada que tan buen resultado les ha producido en el principio, ya podria la California quedar en paz por los siglos de los siglos. Pero, ¡ay! que hemos dicho? Se nos ha olvidado, y por lo tanto iremos al grano.

[illegible] funcion á que nos referimos, la compañía consta de treinta y dos individuos de ambos sexos, veinte y dos de los cuales, incluso el cuerpo de ballet correspondien al bello y los diez restantes al feo, cada persona de los que pueden ofender, y todos ellos se dieron á conocer en esa funcion. Ocupaba dicha division en cuatro partes, [illegible] en la cuerda floja, el cual llamó la atencion por su novedad, y [illegible] por Mr. Zanfrota, quien [illegible] tiempo que les tuvo [illegible] Las primeras demuestras [illegible] Los primeros demuestras [illegible] Los primeros demuestras [illegible] Los primeros

En la calle del Blanco n. 27 se alquila una negra de mucha razon regular lavandera y cocinera por su ajuste 4-4

Una robusta mulata de 18 años para el servicio doméstico y cuidar niños, por ser muy cariñosa con ellos, tambien sabe cocinar, coser y lavar regular, se dá en 14$ mensuales siempre que la perfeccionen en algunos de estos oficios, en la misma se alquila un precioso mulato de 11 años propio para paje, servicio doméstico y cuidar niños por ser muy formal. Pueblo Nuevo Pocito 23. 5-4

Una negra buena cocinera y muy formal. Oficios n. 27 4-4

Una negra criolla, jóven, regular cocinera y ágil para el servicio de casa. Zanja 58. 4-4

Un rico al mes un negro como de 20 años: buen cochero, fiel y humilde, respondiendo á su formalidad y buenas costumbres. Luz 23. 4-4

Una negra jóven, buena criada de mano, escelente para cuidar niños, tiene mas que principios de lavado, con la condicion de no mandarla á la calle: Prado 30, entresuelos impondrán. 4-4

Una morena jóven para el servicio doméstico; bien en la Habana ó fuera de ella. Cuba 23 impondrán de su ajuste. 4-4

En 15$ una robusta y sana criandera á media leche, de gran mes y medio de parida: Escobar 113 entre Reina y Salud.

Un negrito de 13años para el trajin doméstico; Oficios 116. 4-4

Una negra criandera de 15 dias de parida, sin la cria, con muy buena y abundante leche, fina é inteligente para niños, aseada y humilde, se responde: O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-4

Tres negras lavanderas y planchadoras, una de ellas cocinera: Angeles 6 entre Estrella y Reina.

Un mulato buen calesero y cocinero, Teniente-Rey 38. 4-4

Un escelente cochero y general calesero. Impondrán Aguate 122. 4-5

Un asiático desea acomodarse de cocinero, es general en su oficio. Merced 77. 4-5

Una escelente criandera de mes y medio de parida. En la calzada de Jesus del Monte n. 93. 6-5

Una mulata jóven, general en todo el servicio de una casa, sin criada de mano, regular costurera, fiel y de toda confianza, con la condicion de no mandarla á la calle, pues es criada de honradez y recogimiento, en 18$ al mes: San Miguel 13. 4-5

Una morena jóven para cocinera de un ordinario, es regular cocinera, é tambien para manejar niños: Aguila 28 informará su dueño. 4-5

Una lavandera, una cocinera, una criada de mano y para criar niños. En la misma se vende una carretera. Acosta 14. 4-5

Una criandera de poco mas de un mes de parida, jóven muy sana y de escelente y abundante leche: Gervasio 22 entre Concordia y Neptuno. 4-5

Un negro de nacion escelente calesero de pareja, fiel y humilde: Virtudes 12 entre Crespo é Industria. 4-5

Una escelente cocinera de masas y rellenos y dulcería Reina 116. 4-6

Un buen cocinero, muy asado. Damas 30 impondrán. 4-6

Un general cocinero. Cuba 129, frente á la Merced impondrán. 4-6

Una negra lavandera y cocinera, para uno de los dos oficios, en un médico preciso. Inquisidor 3, casa de balcon.

En 18$ mensuales un moreno jóven de buena presencia escelente calesero de pareja. Teniente Rey 39. 4-6

Una morena lavandera. Zanja 48. 4-6

Un negrito de 13 años, propio para lo que quieran aplicarlo: sedería La Casualidad, Muralla. 4-6

Una negra buena lavandera y planchadora; Industria 102. En la misma casa hay una señora española que se hará cargo de cuidar y enseñar las primeras letras á un niño ó niña. 6-3

Un mulato por 3 doblones muy formal y honrado que por estas buenas circunstancias puede dedicarse al servicio de la mano ó á cobros. Obrapia 108 darán razon. 4-6

Un negrito de muy regular estatura entendido en el servicio de una casa, muy humilde y bastante listo: Campanario Viejo 51 impondrán. 4-6

Tres negras, una criandera sin cria, de un mes de parida, de 20 años; otra buena lavandera y planchadora; otra de 18 años, criada de mano, cuidadora de niños y apropósito para ayudar á lavar, y un mulato de 8 años, sabe cuidar niños: todos fieles y humildes: O-Reilly n. 27, entre Aguiar y Habana. 5-7

Una negrita propia para la mano; Manrique 165. 4-7

Una parda buena costurera cortadora servicial de mano y muy cariñosa para niños en 18$ al mes, Amargura 36 entre Compostela y Aguacate. 4-7

Una negra general lavandera y planchadora: jóven y de buenas costumbres. Cristo n. 28 impondrán. 4-7

CRIADOS HUIDOS.

Ha fugado el mulato Juan, como de 20 años, de medio estatura, sin barba ni casi bigote, es de oficio pintor y cocinero y tambien trabaja de albañil. Parece que se da por libre. No tiene licencia avisada por la policía, de modo que es falsa cualquiera otra de que haya podido proveerse. San Miguel 143 preguntar por Leandro.

LEANDRO LA ROSA.

El espresado negro está prófugo hace meses, se gratificará con 24$ al que de noticia cierta de él, y se hará responsable ante la ley á quien lo oculte. Es alto, robusto, calesero y cocinero, y de 40 años, se conoce que pasiero de nacion, del cerro de D. Pedro la Roca tiene mujer que llama Guadalupe de la Flor, esta vivo por Garcini, en la calle de Oquendo, donde el negro es bien conocido: se sabe que estará por engaño ó de otro modo colocado. San José 52 vive el dueño.

El 7 del corriente fugo de la casa de la Calzada de la Lealtad, Luis, negro achinado, de treinta años, oficio calesero, buena estatura, robusto y de movimientos vivos, poca barba, pasa recien cortado, dientes recortados de punta, una cicatriz en el dedo índice de una de las dos manos: Lleva camisa blanca, con una mancha de hierro al lado derecho del pecho, y calzon de drid crudo, se le ha visto por la calle de Alcaraceres, con grage blanco á quien lo presente bien asegurado, y le doncellas al punto que se le diga se gratificará con una onza de oro, y al que lo recepte se le exijirá toda responsabilidad. 4-4

El 7 de agosto fugo el mulato Serapio, criollo, como de 20 años, grueso, cargado de espaldas, cetro, puede llevar barba, patilla y bigote, habla bien y despacio, lleva buena ropa, es cocinero, cochero, calesero, albañil, pintor y general en los trabajos de campo, sabe leer y escribir; se hace responsable al que lo oculte y se gratificará con 25$ al que lo presente en el Ingenio Ceiba Mocha, propiedad de Guamacaro, jurisdiccion de Matanzas, en Matanzas calle de Contreras n. 20, ó en la Habana calle de Luz n. 1. 8-5

Falta del cafetal, empresa desde el dia 12 de diciembre último el negro achinado Fernando, criollo, de oficio carpintero, de 26 años, estatura alta, en vuelto en carnes y ancho de hombros, pies grandes y algo bembon no es fácil en habla aunque criollo por haber sido siempre de dotacion de finca, está coartado en 1347$. Dospuesde su fuga se ha sabido que está en la Habana y como negro de oficio puede estar trabajando de las maniobras: se gratificará bien al que le prenda presentándolo ó dando razon cierta de su paradero: Amargura n. 2. 32-2-E

Ha fugado de la casa de su dueño San Leopoldo el 31 de enero, el negro Martin, criollo, estatura regular, delgado, tiene una mancha negra en el lado izquierdo de la cara, de 27 años, su color no es oscuro, de oficio tabaquero, parecen por estramuros en casa de la herrera, y tambien por Guanabacoa se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la fábrica de tabacos La India, Cuba n. 3. 8-2

Desde el 28 de noviembre falta de la casa de un amo el negro José Jesus: de nacion congo: calesero de 40 años; con varias cicatrices en la cara, sin licencia de su amo, el que lo entregue Jesus María 97 se le pagará su captura y haciendo responsable al que lo abrigue. 6-4

Ha fugado de la tenería de Batabanó el negro Yoco, criollo, como de 24 años, de estatura regular, trabaso, cara ancha, lampiño, picaracado de viruelas, su oficio anteriormente calesero y hoy curtidor, hay presunciones de que está en la Habana por haber visitado anteriormente la calle de Aguiar á la puerta del, se le entregará de razon de él se gratificará generosamente á mas de la captura, pudiendo dar el aviso en la Habana calle de Dragones n. 1, fonda y posada La Aurora. 4-4

Falta de la casa de su dueño desde el mes de Setiembre próximo pasado la negra Tomasa, criolla, de oficio lavandera y cocinera: alta, delgada, de 34 á 36 años de edad, lo falta la dentadura, no tiene licencia y quiere pasar por libre, el que la entregue en la calzada de la Reina n. 33 se le gratificará generosamente, y se hará responsable de los daños y perjuicios al que la oculte. 4-3

Fugo el negro nombrado Rosendo, congo, muy ladino, de 21 años, calesero y cocinero, estatura regular, envuelto en carnes, tiene una larga cicatriz en la espalda y de cuadriles causada debajo de la tetilla derecha. El que lo entregue ó diere razon de su paradero en la calle de Villegas 131 será gratificado; y el que lo abrigue será responsable de daños y perjuicios. 4-7

PERDIDAS.

Desde la calzada real del Cerro núm. 324 al paradero del ferrocarril de Marianao, situado en el Tulipan, y de esto por el tren de pasajeros, se le extravió á una señorita un reloj de oro de los llamados sin leontina, un medallon, una llavecita, un lapicero y un sello de lo mismo: el reloj de la fábrica de Audin, de Paris: se presume que en el tren ó el paradero de Marianao, de esto al Hotel Billaud, regresando por la calle Vista al paradero se cayesen; y se suplica á la persona que los hubiese encontrado tan devuelva á la misma esta cifada, que además de darle las gracias se gratificará generosamente. Tambien darán razon en el Hotel América, cuarto n. 5. 4-6

El dia 7 por la noche se quedó olvidado en una berlina un sobretodo oscuro, se gratifica al que lo entregue. O-Reilly 13 4-6

Se ha extraviado el 3 del corriente de la calle de Luz á la iglesia de la Merced, una pelaca con una cajetilla de cigarros, conteniendo un octavo de billete anacrito, correspondiente al próximo sorteo, n. 17971: se suplica á la persona que la haya hallado se sirva entregarla en la calle de Luz n. 49, donde se gratificará en caso de salir premiado el billete, advirtiendo que se han tomado las medidas para que en dicho caso no se abone mas que á su legítimo dueño. 4-6

Habiéndose extraviado el dia 30 de enero en los portales de la plaza del Vapor tres medios billetes núm. 21,026 folio 1 al 5, 7,070 del folio 1 al 5 y número 11,052 del folio 9 al 16. Su dueño suplica á quien los haya encontrado, se sirva entregarlos en dichos portales núm. 47 á don Juan Novoa, quien gratificará con de que esiga premiado alguno de dichos números: advirtiendo que se han tomado las medidas correspondientes para que no sean pagados sino á su legítimo dueño. 4-5

En la calle de Aguiar esquina á O-Reilly se ha extraviado en la noche de ayer un perro diseco, color blanco con orejas negras y se suplica á la persona que lo encontrare se sirva pasar al Hotel Ambos Mundos: Plaza Vieja donde será gratificado generosamente. 4-5

Se gratifica con 10$ fts. á la persona que entregue en la calle de San Ignacio n. 4, un relicario de oro que contiene dos retratos de Señoritas, que se ha estraviado desde la misma calle, á la de la Malqja n. 104, ó de esta al barrio del Tulipan en el Cerro, en el segundo piso de quien no se hará averiguacion de ninguna clase, respecto al que lo entregue: 4-4

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un porta plieges que contiene varios papeles y un canesdo de letras el cual se quedó en un carruaje ó se apreguró al Teniente del Regimiento de la Habana D. Ramon Saavedra quien gratificará generosamente. Nada de interés contiene. 4-3

Se ha extraviado una cartera conteniendo una papeleta de desembarco y otros papeles que solo para su dueño son interesantes. Obrapia 31: se gratificará al que los entregue. 4-3

Se estraviado desde la calle de Mercaderes hasta la puerta de la Dominica, como las 2 de la tarde del 2 de Febrero y en el momento de verse le un octavo de billete n. 1-452 folio 1 y 54 una cadenilla de oro que se hallaban en un cuello á la puerta de dicho establecimiento, el billete entero y en setavos núm. 13332, pertenecíaele al próximo sorteo que se ha de celebrar el dia 12 del presente mes; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo antes de efectuarse el sorteo, en la calle de San Ignacio n. 2, donde se le gratificará. 4-4

A las 8 de la mañana del dia 3 del presente, se han encontrado en una volanta un sobre de llaves, el que las haya perdido puede comprobarlo pasando al apuntes. Bernaza panadería 94, D. José Lluch. 4-4

En el dia de ayer se quedó olvidado en una volante de alquiler el libro de albeitar de don Juan Obarco de Lizgano, el que lo entregue será gratificado generosamente: Aguila esquina á la de la Reina. 4-4

VENTAS DE FINCAS, TIENDAS, ALMACENES

Por no poder [illegible]

Se traspasa un establecimiento en buen punto de la calle de la Muralla, propio para sastrería, tienda de ropa, almacen de ropa hecha, ó cualquiera clase de establecimiento, por su buena fachada y muchas comodidades de la casa. Impondrán Inquisidor 4, hojalatería. 15-30

Una magnífica casa de mamposteria y teja: San José 58, con sala, 4 cuartos, comedor, cocina, caballerizas, zaguan, pisma de agua, cañería de gas, algibe de agua. Impondrán Aguiar 107. 15-2F

BOTICA.

Se vende una en intramuros de esta capital. Teniente-Rey, drogueria "La Reunion" impondrá D. Antonio González. 6-2

Un buen negocio.—Por no poderla asistir personalmente, se vende con su existencia ó sin ella, la antigua y acreditada fábrica de velas, conocida con el nombre de "La velería del privilegio," situada en la calzada del Monte 312; en la misma impondrán. 8-30

Para dividir unos bienes una casa en la calle de Revillagigedo, de mampostería, teja y azotea, terreno propio, con 7 varas de frente por 30 de fondo, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina y lo demás necesario, tambien se venden dos pardos, jóvenes y sanos, tabaqueros de vitolas finas. Blanco 20 impondrán. 10-28E

Se vende ó arrienda una fértil caballería de tierra con sus fábricas, pozo arboleda y cerca de piedra, nominada la "Gimenez," situada en el partido de Vereda Nueva jurisdiccion de San Antonio propia para cualquier clase de siembra: impondrán Lamparilla 6. 30-21 E.

Todos los edificios de madera de que se compone el tirell de los Campos Elíseos, sito en la Puerta del Monserrate, losque pueden desarmarse y volverse á colocar en otro lugar puesasolo se han empleado tornillos en su construccion. Tratarán de su ajuste en el mismo punto. 4-4

En 2500$ la casita n. 195 calle Ancha del Norte: tiene sala, 2 aposentos, lavadero, con el frente al mar y de azotea: Teniente-Rey 12. 4-4

En pacto de venta real la casa n. 152, calzada de Vives, entre Figuras y Cármen, en el ínfimo precio de 3500$: de silleria mampostería, ladrillo y teja, de portales á la línea, no tiene 10 meses de construida, con 12 varas de frente y 32 de fondo, con sala, saleta, 3 cuartos una espaciosa cocina y buen escusado: propia para un establecimiento, está alquilada. En la calzada del Monte 215, café La Pureza, vive su dueño.

Se vende el dicho café de La Pureza: Calzada del Monte 215 por realizar, para ausentarse á la Península, este café tiene 11 años, muy acreditado, especialmente ventajoso para genaraso el primer capitalito en corto tiempo, en la misma impondrán. 30-4F

Ganga por ausentarse su dueño se vende una barbería muy acreditada, situada en el mejor punto de un pueblo de temporada inmediato á la capital. Impondrán en la calle de Villegas número 74. 10-5

Por ausentarse su dueño para la Península se vende estramuros de esta ciudad una fábrica hidráulica de harinas y almidon de fuerza de doce caballos inglesas, las unicas con poco dinero pueden elevarse hasta vendo, lista de todo lo necesario para funcionar. De trigo molido sobro 550 arrobas diarias

De yuca limpia, raya y cucla 4 ó 5 arrobas id.

De maiz, arroz y gollo gran cantidad.

Hay así mismo montado un aparato que puede desecarse con todo perfeccion la cantidad que se quiera de café sin partir un solo grano.

Por la estension de los terrenos en que está situada y por las fábricas hechas, puede establecerse cualquiera otra industria. Dará razon en la plazza de San Francisco n. 18, Macedo de Campechería. 9-5

OJO AL ANUNCIO

En 400$ libres para el vendedor una casa en Guanabacoa de tabla y teja con 6 varas de frente y de fondo libre de todo gravamen, muy cumplidos los Baños del Espada. Impondrán S. Rafael 48. 4-5

Una posesion de ocho caballerías de tierra superior, junto al caserío de San Felipe, con regulares fábricas, divisiones y en su mayor parte cercada de piedras. De mas pormenores, y del precio que se pida, impondrán Campanario 33, de 3 á 5 de la tarde. 4-6

Una manzana de terrenos situada en el barrio de San Lázaro limitada por las calles de San Rafael, San Miguel, Marques de Gonzalez y Delicias, compuesta de 8 solares y 450 varas planas, cercada de mamposteria y agua corriente, reconoce censo redimible al 5 p. anual la cantidad de 1420 $. Impondrán Industria n. 126 15-6

OJO AL ANUNCIO.

Se vende el café y villar: Dragones n. 2 con toda su existencia de menos de un mes: el mantenedor, mediador & á precio muy equitativo, por tener que marcharse su dueño. Impondrán en el mismo. 8-6

La agencia de mudadas, titulada la Palma situada Sol 93, por ausentarse su dueño para la Península: en la misma darán razon. 4-6

Juntas ó separadas las casas calle de la Gloria n. 227 y 229 como igualmente otra en la villa de Guanabacoa Animas 69, de su ajuste y demas pormenores informarán Mauricio 78. 4-6

Una magnífica casa en la nueva Población del Vedado, recien construida, de cantería, mampostería, tejas y azotea, de mucha capacidad, con portales al frente y costado, su buen y grande algibe, poco abundante de agua que sirve para cocinar, lavar ropa y beber los animales; jardin al frente y costado, con un cercado y su fuente en el centro, y por último muy bien situada.—Igualmente otra casita de mampostería y teja, al costado de aquella, y otra en fábrica, al fondo de la misma. —Tambien se vende una negra y un chino; un tren compuesto de siete carretas y siete yuntas de bueyes; 21 cerdos, varias gallinas y chivas de muy buena casta; 2 caballos y una volanta con sus arreos: colgadizos para la hoyada y varias fábricas para depósito de caña y alojamiento de operarios, y por último, todos los muebles existentes y otras cosas que seria bueno las viese el que desee comprar, y se traspasa al comprador, si le conviniere, el derecho que tiene adquirido el vendedor para explotar la cantera de rozo, é silleria, en la finca del mismo nombre.—Dará razon en la antedicha casa, su dueño D. Ramon Miguel, desde las seis á las nueve de la mañana, y de las cinco de la tarde en adelante. 8-6

BUEN NEGOCIO.

En 20 onzas una zapatería y tienda mista. Cárcel n. 13 darán razon. 6-7

Una casa de cantería y mampostería, acabada de fabricar, situada en la calle de la Milagrosa n. 75, ó bien se hipoteca en 8000 al interés del 1 p. Impondrán Cuba 8.

Buen negocio.—Una tienda mista en Buena de los mejores puntos de extramuros en esta capital que con corto capital puede hacer fortuna cualquiera persona inteligente en el ramo. Gervasio 30 impondrán de todo de 6 á 9 y de 2 á 5 de la tarde. 4-7

DE ESCLAVOS.

Negros l. negras,—se hacen cargo para su venta trayéndolos á su casa, bien en grandes ó pequeñas partidas, en el mejor punto de estramuros, una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real ó en pacto, y se hace cargo tambien de ventas de casas en intra ó estramuros. Los del campo pueden dirigirse á D. J. G. de C. calle de los Angeles n. 9 entre las de la Reina y Estrella. 15-8E

Una mulata de 21 años, general costurera, cortadora, y criada de mano. Prado 68. En la misma se traspasa la contrata de un chino, por no querer ir al campo. 8-3

Una negra criolla de 24 años de arrogante presencia con su hijo mulato de un año, muy robusto y bonito, general lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario, tiene además un hijo mulato de 6 años y otra de 4 años, catos juntos ó separados de la madre Santa Ana 58 esquina á San Ramon, en Regla. 6-30

Una mulata de 18 años muy buena lavandera y planchadora, fina criada de mano, sabe coser y no está atinbumbada salir á la calle. Se vende por ausentarse su dueño. Calzada del Cerro n. 579. 4-5

Un negrito de 7 años, robusto y sano y muy ágil y entendido en el servicio de mano, propio para paje por su buena constitucion y buen aspecto. Aguacate 118 darán razon. 4-5

Una negrita de 13 años de edad y de muy bonita presencia es propia para un regalo, tiene principios de costura y principalmente sobresale en el aseo de una casa y en el manejo de niños que es en lo que mas se lucerá. Se vende sin intervencion de tercero: calle del Tejadillo núm. 26. 4-5

Tres generales lavanderas y planchadoras regulares cocineras y costureras, una con una hija de 3 años, otra con uno de 24 años, y la otra parida de cinco meses, tambien cuatro negros jóvenes de oficio, uno de ellos carpintero y en la misma se alquila un negrito cochero pintor de carruages y cochero, calle de los Angeles núm. 9 entre Reina y Estrella. 4-5

En 1000$ una mulata de buena presencia, general lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano, bien para la ciudad ó el campo. Impondrán Salud 19 peletería. 4-5

Atencion!!—Por necesitarse dinero se vende una negra de nacion ganga, como de 30 años, general lavandera y planchadora, magnífica cocinera hasta de masas y dulces, criada de pretensiones, contrabando en 840$. Se recibe contado y plazos, y se dará á prueba, pagándose los jornales. No se admite tercero, O'Reilly n. 38 esquina á Aguiar. 4-5

Una mulatica de 13 á 14 años, con principios de costura y servicial á la mano; y una negra de 25 años, buena lavandera y regular cocinera, sanas y sin tachas: en Guanabacoa, calle de la Candelaria n. 8 impondrán. 4-5

Una negra de hermosa presencia de 21 años escelente cocinera, regular lavandera y planchadora, costurera y servicial de mano, muy bonita y sana: en 850$. Compostela 128. 4-5

Se vende ó alquila un negro de 18 años, sin pasta para todo trabajo, se prefiere la venta, sano y sin tachas, pero no responde á nada: puede verse en los almacenes de San José. 4-5

En la calle del Blanco n. 26 se vende una mulata jóven general costurera, por su ajuste y al uso del dia. 4-4

Un negro buen calesero de pareja, mas que regular cocinero y cabanero, jóven y de buena presencia: Animas 149, de 6 á 9 por la mañana y de 2 á 7 por la tarde. 4-4

Dos escelentes criados sin vicios ni enfermedades, que no han tenido mas que un amo. Se enagenan por arreglar un asunto de familia. El uno de nacion arará, de 18 años, calesero de una berlina, entiende de albañileria, carpintería, tonelería, ordeñador, corregidiador, embarnizador y aplicacion á todo, en mil pesos libres, habiendo sido tasado en mil setecientos pesos. Y la otra de la misma nacion, mas que regular lavandera, planchadora, costurera y cocinera en igualdades setenta y ocho pesos libres habiendo sido justipreciada en ochocientos sesenta y ocho pesos. Dichos esclavos fueron hasp poco adjudicados de una testamentaria, y solo por urgencias se enagenan. Se recomiendan los buenos lotes de ambos: Informarán en la botica situada en la calle de San Miguel esquina á la de Mauricio. 6-7

Una negra criolla como de 20 años, buena cocinera y lavandera con sus dos hijas: una de 13 años negrita, otra mulatica de 4, muy sanas y robustas. Impondrán Economía n. 4. 4-7

Una negra de 22 años, general lavandera y planchadora buena costurera y regular cocinera; tambien un negrito, sin madre, de 4 años, muy sano, bonito y barato. O'Reilly n. 27, entre Aguiar y Habana. 4-5

Se vende ó se cambia una mulata de 24 años regular lavandera y principios de cocina con su hija de un año por una negrita de 12 á 14 años. Villegas entre Obispo y O-Reilly, casa contigua á la carbonería de 7 á 9 de la mañana. 4-6

Una negra criolla joven, general costurera y hordadora, regular cocinera y fina criada de mano: por su ajuste. Damas 60. 4-6

Un mulato de 26 á 28 años de bonita presencia, general calesero de mano y dos bestias, cochero y zapatero. Cuyscolla 6 impondrán. 4-6

Se permuta una mulata de 28 años, general lavandera por una negrita de 12 á 14 años, aunque no sepa nada y se vende una mulata coartada en 850$ de 22 años, cocinera y costurera, en el plazo de retro en 600$ y se entrega al servicio de la persona que la compre. Se solicita comprar 40 negros de campo y se vende una negra general lavandera de 25 años. San Ignacio 24. 4-4

Una parda como de 20 años buena para servir á lo mano, regular en bajos, plancha y cosa muy sana, por su ajuste Neptuno 70 impondrán; tambien se venden algunos muebles por desocuparse. 4-4

Por no necesitarse se vende un negro joven, de 24 años, escelente cocinero, calesero, repostero y que sabe regular cochero, sano y sin tachas. Aguacate 80 Habana y Damas. 4-4

Tres negras, 2 buenas cocineras y regulares para otros quehaceres de campo; y la otra escelente lavandera y planchadora, de 25 años una, y las 2 de 20 años, por 1500 $ las 3, negras de campo y 2 muy buenas cocineras, se entregan la cocinera con los 2 negras jóvenes, y necesitan de positivo de campo. Informarán 178. 4-4

Una mulata coartada en 450$ buena lavandera, planchadora y cosedora. Habana 178. 4-4

Una negra joven criolla: obrapia [illegible]

VENTAS DE FINCAS, TIENDAS, ALMACENES

Por no poder [illegible]

Dos negros buenos, sanos, robustos, acostumbrados á todas las labores de una hacienda de caña, donde hasta ahora han estado empleados: Oficios esquina á la de la Obra-pia almacen de campechería de los Sres. Llopart, Veguer y Cp. 4-5

¡NEGROS, NEGROS!

SE HACEN CARGO PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, en el punto mas céntrico de esta ciudad, una persona entendida y muy relacionada, bien en venta real, coartados, pacto, asiáticos. Los del campo pueden dirigirse por el correo, á F. M. Ch. bien en grandes ó pequeñas partidas. Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 30-8E

En 500$ una negra lavandera, planchadora, cocinera, entiende de costura, es servicial de mano y carifiosa con los niños: en la misma se alquila una costurera y servicial de mano. Amargura 57 entre Compostela y Aguacate. 4-4

Una criada de 26 años criolla, buena lavandera, regular cocinera y fina criada de mano en 800$ libres, sana y sin tachas; pero sin aseion á redhibitoria ni cuanti minori. Amargura 71. 6-4

En 700$ coartada una buena criandera de 15 dias de parida, sana, aseada y de bonita presencia, servicial de mano, cocinera y costurera, se vende por querer ella salir; calzada de Vives 123. 4-4

Un negro joven, general de campo, de oficio maquinista, generalísimo cocinero y repostero, calesero de trio y cochero, herrero, sano y sin tachas, no se responde por ser costumbre del dia, se vende para el campo ó la ciudad. Calzada de la Reina 38. 5-4

NEGROS DE CAMPO.

De 25 á 34 negros de una dotacion, y la finca tambien se vende, informarán de todo, en la calle del Obispo número 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-5

DE ANIMALES.

OJO A LA GANGA.

Sangujuelas superiores acabadas de recibir por el último vapor correo, se venden á 100 el 100 á 12 fts., el millar á 12$ y por cajas á precios convencionales.

En los altos del almacen de víveres de los Sres. Mesana, Arias y cp. Oficios 14. 30-19E

Un caballo criollo, de 5 años, de mas de 6½ cuartas de alzada, de paso y marcha, de inmejorables condiciones, sano y sin resabios, se vende con montura ó sin ella. Merced 77. 4-4

Un caballo color dorado, de mas de 7 cuartas, muy sano y maestro en toda clase de tiro, tambien una victoria con sus arreos. Compostela 56. 4-4

Una magnífica pareja de caballos criollos, maestros de carruage, de 7 cuartas de alzada, con sus lujosos arreos de plata y un carruage en muy buen estado. Reina 77. 12-5

En la calle del vapor num. 2, frente al Torreon de S. Lázaro, se venden 2 chivas buenas, de leche. 4-5

Un magnífico caballo criollo de arrogante presencia, color bayo, nuevo, sin resabios, castrado, como de siete cuartas de alzada, de paso y marcha. Es propio para un militar, y por esta razon merece que lo vean los señores oficiales que tengan que pasar á Santo Domingo. Para verse en el Hotel Cabrera, calzada del Monte n. 10; y en la Empresa de Comisionistas calle de Mercaderes n. 17 tratarán de su ajuste. 4-6

MAQUINARIA.

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una máquina de coser de Singer n. 2, de medio uso. Luz 12. 4-6

AVISO A LOS SRES. HACENDADOS.

CARRILES PORTATILES

dos peones solos bastan para construir ó removerlos segun la necesidad.

GRAN AHORRO DE BRAZOS Y DE LA BOYADA.

Para informes y para contratas dirigirse á los Sres. Walker hermano y Heydrich: San Ignacio 28. 15-7

BOMBAS DE REGADIO.

Con esas bombas só puede mirar cualquier paño de tierra ó regar las siembras como al lloviera bombas de ruedas y portátiles, aprobadas por inteligente ingenieros y agricultores. Bombas de incendio y de pozo con fuerza motriz. Composiciones de todo clase de bombas y maquinas; taller de construccion calle de Cárdenas n. 14 (antes ancha de Jesus María). 30-5-E.

BOMBAS DE INCENDIO.

Para ciudades, ingenios, fábricas, almacenes & de doble y simple apanato, de rueda portátiles, hechizo llegar el agua de 24 á 26 metros á 631 varas de distancia. Con un efecto útil de 18 metros 3 por horas segun los esperimentos verificados por los Sres. Director é Inspector de Obras Públicas de este Departamento, bombas de poso y fuerza motriz, composicion de todo clase de bombas y maquinarias. Taller de construccion Cárdenas n. 14 (antes Ancha de Jesus María.) 30-5E

HORMAS.

De hierro estañadas y galvanizadas de zuncho, muy superiores. Se hallan de venta con el número del 100 al 12 fts., Morison, homanos. Cuba 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-31E

A los señores hacendados.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. Robinson y compañía de Londres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que se han establecido, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demás pormenores impondrán los espresados gentes, Empedrado n. 22. 35-Ab.

A LOS SRES. HACENDADOS.

HORMAS, GAVETAS, TANQUES &.

El establecimiento de hacer hormas, gavetas &, que estaba situado en la calle del Marinero, 30 se ha trasladado al Vedado Contigüo al ferro-carril urbano, tiene su depósito y recibe órdenes en la calle de Cuba n. 30 esquina á la de los Cuarteles donde pueden verse las muestras y tratar de su ajuste. 21-17 D.

HORMAS DE HIERRO ESMALTADAS.

MOURGUE Y HERMANOS ofrecen de estas HORMAS á los Sres. hacendados, las que por su duracion y solidez son preferibles á las pintadas. Hállase de venta en su escritorio Empedrado 54. 16-8E

Por no necesitarla se vende una máquina de coser de Grover y Baker, con su elegante escaparate de caoba. Habana 171 entre Merced y Paula informarán. 9-31

APARATOS DOMESTICOS DE CARRE Y COMPAÑIA.

Para la fabricacion DEL HIELO, SORBETES &.

Los señores F. Rausch y Cp. esperan tres de estos aparatos tan útiles particularmente para las fincas y poblaciones del campo. Se reciben pedidos para la misma.—Cuba 63 entre Teniente Rey y Muralla. 31-30E

GUILLERMO H. ROSS,

MERCADERES 27.

Sigue contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan son las que consiguió la mas honrosa nota en la Esposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus buenas plantillas y trabajo perfecto, siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades. 31-29E

MAQUINARIA

Se vende una pala de vapor de la fábrica de los Señores Fawcett, Preston y cp. de Liverpool, 30 pies de largo, 5 de diámetro, fuce de retorno de 21 pulgadas, sobre de desparramo en Matanzas. Santiago G. Chapman Matanzas n. 3 4-4 13-27

FABRICACION DE AZUCAR

SIN EMPLEO DEL CARBON ANIMAL, AUMENTO EN CANTIDAD, MEJORA EN CALIDAD, ECONOMIA DE TIEMPO Y DE GASTOS.

Los dueños de ingenios ó trapiches que se interesen en la fabricacion del azucar por el nuevo é importante método inventado por Monsieur Gemini de Paris, y desean conocer un folleto que esplica el procedimiento y aparato, y que acaban de publicar los Sres. Silva Ferro Brothers apoderados generales en la Isla de Cuba del referido Gemini, pueden dirigirse á los puntos que se expresan á continuacion en donde se dará un ejemplar gratis á cada interesado.

En la Habana, Silva Ferro Brothers, calle de San Ignacio n. 2.

Matanzas, Sres. Sanchez y cp., Primera de papel.

Cárdenas, D. Nicolás Blanco y cp.

Trinidad, D. Salvador Zulueta.

De otros puntos que no pertenecen á estas jurisdicciones pueden avisar por carta á los citados Silva Ferro Brothers en la Habana, á pedirles por medio de cualquier libro de la Isla, y se cumplimentará al momento el pedido. 12-31

DROGUERIA Y PERFUMERIA

TINTE INMEJORABLE DE JOSE CHINCHILLA PARA TEÑIR EL PELO.

Este fácil y utilísimo invento en vez de los polvorientos del presente siglo. Son las recomendaciones, que solo con presentarlo, se hace de mas que decir, que es un poco sobre cuantos tintes, se conocen en el mundo, es un importante objeto de dar al cabello, un hermoso color negro como el azabache, que cuesta un duro, y el uso de los artículos de lujo mas finos. Compuesto de un cacion de una cebolla y de un [illegible] brillo, suavidad y hermosura, le prestan una figura elegantemente, conserva el cabello suave y limpio, y no ensucia en alto grado el cuchillo de la pluma, cualquier cosa que se detiene, se vende por el autor en la botica del doctor D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. 4-4

ACEITE PURO DE AVELLANAS

Aceite de almendras dulcísimo. El aceite de avellanas es bien conocido por su superioridad para hacer dulces al paladar, [illegible] que es un [illegible] de Segovia [illegible] Lo mismo que [illegible] Venden en la botica de San Ignacio. 4-4 12

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA

PLATANILLO DE CUBA

CUBEBA

[illegible]

DE HOYO COLORADO.

En este pintoresco pueblo habra Ecuatro bailes de disfraces en los tres dias de Carnaval y el domingo subsecuente, para lo cual se cuenta con una magnífica orquesta de las mejores de la capital.

A Hoyo Colorado, juventud habanera, al quorels divertirse. 4-4

COLON O NUEVA-BERMEJA.

FERIA-EXPOSICION.

En los próximos dias 5, 6, 7, 8, y 9 del mes de febrero tendrá lugar en esta poblacion la Feria-exposicion anual acordada por su I. Ayuntamiento. Como en los años anteriores regirá el mismo reglamento y se permitirá toda clase de divertiones y juegos lícitos. La comision que suscribe espera que los vecinos de esta parte, aquellos que se interesan por el adelanto de nuestra agricultura y mejoras ganaderas caballar, de lana y de cerda concurran con sus productos y animales al mejor lucimiento de esta fiesta. El programa de las diversiones que se celebrarán se anunciará oportunamente.—Colon y Enero 3 de 1864.—*Tan Cimiston.*

¡DEBILIDAD!

¡Ay! ¡Cuántos jóvenes entrad el decir que no se lo dió conocer á la salida, pues hay un sujeto quien tiene [illegible] de Carlos á todo [illegible]

Cirro de Chiarini.

[illegible]

MAGNIFICOS LIENZOS DE MARIE Y PERLONA.

Dos grandes bailes de disfraces, para los dias de Carnaval 1, y 3 del corriente.

Por fin, se hace el baile de disfraces repetidamente manifestado por que de dos bailes que se han dado en los de los [illegible] concurrir á [illegible] FAMILIAS [illegible]

[illegible]

PARA BAILES

[illegible]

¡OS ANIQUILA EL CALOR DEL TIEMPO!

Usad en el baño el agua Florida de Murray y Lanman, y os dará vigor al cuerpo. 4-4

¡LA NERVIOSIDAD Y LA DEBILIDAD OS HACEN INSUFERIBLE LA EXISTENCIA!

Usad el agua Florida de Murray y Lanman, y os refrescará y fortificará los nervios.

¡QUEREIS GOZAR LA ESQUISITA FRAGANCIA DE LAS FLORES VIVAS!

El agua de Florida de Murray y Lanman es el perfume concentrado de las mil fragancias mas raros de la naturaleza.

¡DESEAIS CONSERV